

# CORDON DE FUEGO RODEO DURANTE HORAS A VALPARAISO Y VIÑA

Bomberos, Carabineros, Defensa Civil y seiscientos infantes de Marina, en la lucha contra el fuego. Situación de emergencia en la zona.

Incendios forestales de gran magnitud, que eran avisados por el gran viento reinante, cercaban ayer a Valparaíso y Viña del Mar.

El fuego se inició alrededor de las 8 horas, estimándose que se debió al fuerte calor reinante. Las llamas fueron facilitadas su destructiva labor, debido a que desde las primeras horas se descargó sobre la zona un temporal viento, con ráfagas de 55 nudos.

En Viña del Mar, el fuego atacó principalmente el sector de Rodelillo y la parte alta de la Quinta Vergara, poniendo en peligro las poblaciones Irene Frei y Nueva Viña.

Al cierre de esta edición, se tenía conocimiento de 15 familias damnificadas en la población Irene Frei, debido a que sus viviendas, de material ligero, habían sido totalmente destruidas por el fuego.

En cuanto a Valparaíso, las llamas tomaron mayormente en el sector del Camino de la Pólvora, poniendo grave peligro a la población Almirante Latorre.

Las autoridades de Viña del Mar vivieron momentos de gran alarma, ante el inminente peligro que el fuego truyera el Palacio de Bellas Artes, el que finalmente quedó fuera de peligro.

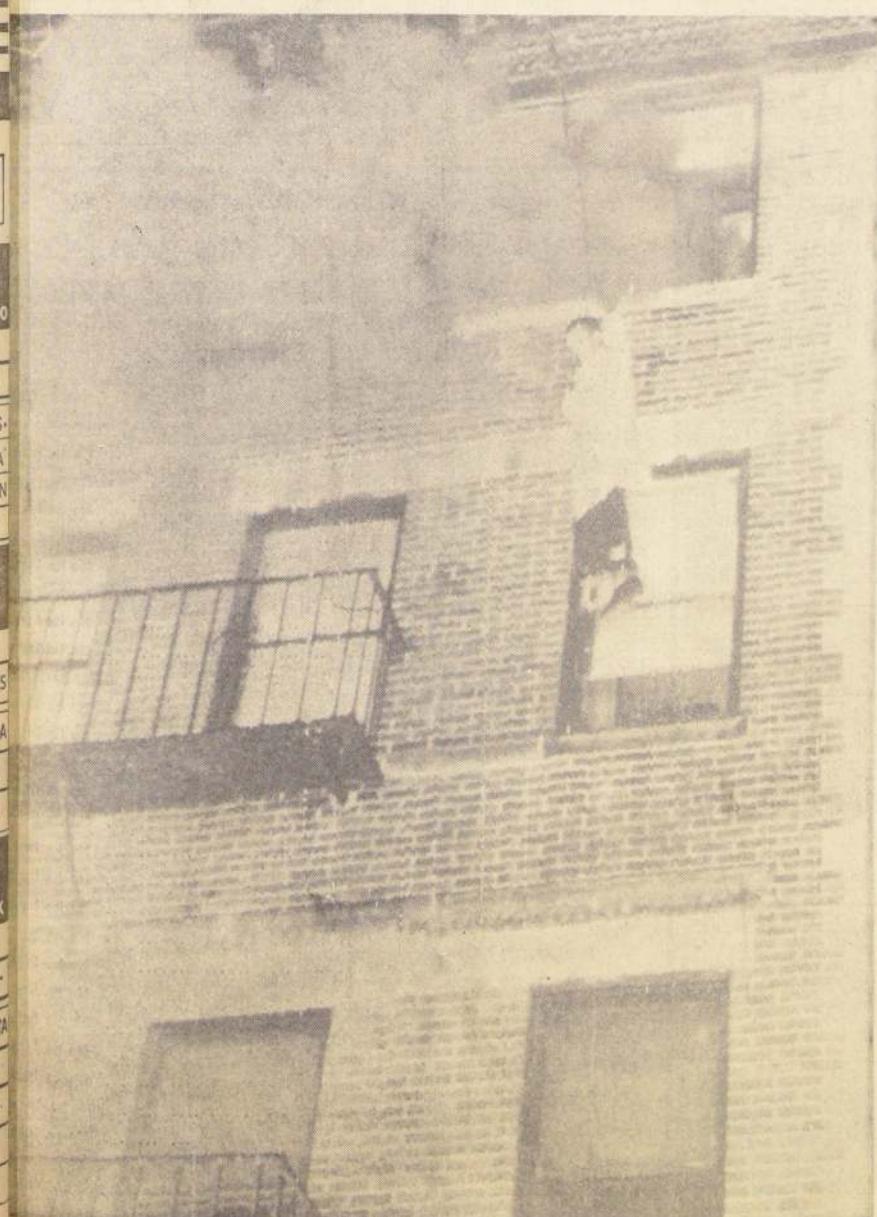
La intensidad del fuego, siempre ayudado por el viento reinante, que vino a declinar sólo en las últimas horas de la tarde, obligó a un acuartelamiento general de bomberos de Viña del Mar y Valparaíso.

Además, las autoridades y el Intendente se reunieron en el Sector de Agua Santa, donde tomaron las medidas esenciales para combatir el siniestro.

La gravedad de la situación obligó al acuartelamiento de la totalidad de los efectivos del Regimiento Maipo, tanto que el Intendente de Valparaíso solicitó la cooperación de 600 efectivos de la Infantería de Marina, que se dirigieron de inmediato al lugar donde estaban focos de fuego, a colaborar con bomberos, carabineros y Defensa Civil, que ha tenido que desarrollar una abrumadora labor.

Por otra parte, se dió cuenta al Ministerio del Interior de lo que estaba sucediendo, con lo cual se logró la ayuda de tres aviones cisternas, que durante todo el día de ayer trabajaron intensamente en la extinción del incendio.

Hasta el momento se sabe que algunos bomberos resultaron con principios de asfixia, por lo que han sido trasladados hasta los establecimientos hospitalarios de Viña y Valparaíso, para recibir atención médica.



BOSTON.— Una persona murió en este incendio de departamentos en el que hubo numerosos heridos. La fotografía muestra a uno de los inquilinos que no fue identificado, cuando se salva descolgándose por una de las ventanas. Pero no resultó ileso, fue internado para curarlo de graves quemaduras. (Foto UPI).

## La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año III — Santiago de Chile, Jueves 2 de Enero de 1960 — Precio: Un Peso — N° 18.578



MARSELLA, Francia.— Cualquier sitio es bueno para tostarse al sol. Como el tronco de un árbol que pareció el más apropiado a la bella Mónica Merle. Mónica, que se encuentra aquí para participar en una serie de exhibiciones de modelos, fue elegida recientemente "Miss Mediterráneo". (Foto UPI).



MADRID.— Para el toro también llega la oportunidad. No ocurre siempre; pero cuando se presenta la aprovecha. Que lo diga este matador y la espectacular cogida que presenta el grabado. (Foto UPI).

Exce

# ASANGRE Y FUEGO ERA FUGA MASIVA DE LA PENITENCARIA

El intento de fuga masivo de la Penitenciaría de nuestra capital, prosigue en su trámite de la investigación judicial radicado en el Quinto Juzgado del Crimen, al paso que la Superioridad del Servicio de Prisiones, haciendo uso legal y reglamentario de las facultades que le concieren, ha dispuesto la medida de encierro en celda solitaria de los reclusos comprometidos en la evasión y cuyo punto de partida —el 1 o de diciembre último— contemplaba el asesinato por envenenamiento del vigilante Alfredo Zurita Pérez, apostado de guardia en el sector del muro que los "cerebros" tenían designado como "puerto de escape", ayudados por dos escalerillas plegables.

Comprometidos —en calidad de cabecillas— se hallaban los peligrosos hampones José Roberto Rubio Sánchez "El Loco Pepe", Julio Scarpizo Lombardo, Julio Munitzaga Cortés, José Orellana Marchant, Ricardo Villanueva Toribio, Sergio Pedreros Valderrama, René Ramírez Barrientos, Andrés Rodríguez de la Hor, José Galván Mejido, Segundo Parraguez Duarte, Miguel Olguín Olguín y Oscar Baeza Manantiales, todos los cuales, dentro de la puesta en marcha del plan de fuga, tenían una misión bien determinada. Desde luego, cada uno de ellos, era portador de un arma de fuego —pistola o revólver— de manera

que el choque iba a ser sangriento con los restantes hombres de la guardia.

Se eligió el domingo 1º de diciembre, por ser el festivo, el día que requiere mayor número de vigilantes en las puertas destinadas a la atención y control de entrada y salida de los reclusos que acuden en ingente cantidad a estar con ellos, hasta sus hijos. El siniestro propuesto del "Loco Pepe" y Scarpizo, incluía la muerte fulminante del guardia Zurita Pérez. Si este complot falló, se debió a que la dosis de Atropina colocada en la Pepsí Cola que "regaló" gentilmente el recluso Andrés Rodríguez al Vigilante, no era lo suficiente para fulminarlo y éste al notar dolores de estómago, tuvo tiempo para hacer notar en su deficiencia física al compañero más próximo en el muro.

## DIABOLICO MAQUINACION QUEDA AL DESCUBIERTO

El diabólico diseño de los comprometidos en la evasión a sangre y fuego, quedó al descubierto al disponer las autoridades del penal, con el Alcalde José Eusebio Arias Guzmán a la cabeza, las medidas de reforzar la vigilan-

cia interna e iniciar de inmediato, junto con la suspensión de la visita, un registro minucioso en todas las celdas de los reclusos calificados como "peligrosos" o de "mala conducta".

El allanamiento dió como saldo la ubicación de armas de fuego —revólveres y pistolas— estóquicos, estiletes, una escalerilla de mano con ganchos de fierro en uno de sus extremos y otra de madera plegable, en condiciones de ser armada rápidamente. En la celda del "Loco Pepe" se halló gran cantidad de pasillas de "Secilar", que el reo mantenía ocultas en la cama, camufladas.

## ARMAS LLEGARON EN BOLSA DE CUERO

En el taller donde trabajan los reclusos de la calle 11, una mañana el reo René Rossales Cornejo llegó portando un paquete envuelto en cuero color café. A simple vista, se trataba de "herramientas" de carpintería. Rossales dejó sobre el mesón de carpintero el "paquete". Casi enseguida llegó el hampon René Ramírez Barrientos, el que tomó el "paquete". Manuel Tapia —hoy en libertad condicional— al observar la maniobra le dijo a



El "Loco Pepe", sólo vive planeando fugas

Ramírez, inocente, desde luego: "Héjal, compañero, es de Rosales". "Qué te metis, sapo", fue la cortante y prepotente respuesta de Ramírez. Tapia, que bien los puntos que claza Ramírez Barrientos, guardó conservador silencio. Ni siquiera contestó la bravata hampon.

## MEDIDAS DE SEGURIDAD

Mientras el proceso continúa en el Quinto Juzgado del Crimen, las autoridades de la Penitenciaría iniciaron una serie de medidas que, a la naturalidad que ofrece el recinto, no permita ninguna tipo de evasión y menos la repetición de hechos como los que pensaban llevar a cabo el grupo de fascineros encabezados por Rubio Sánchez y Scarpizo Lombardo, en colaboración de hampones nacionales.

Desde luego se han dispuesto cambios en algunas dependencias del penal para evitar la "movilización" de reclusos a sitios muy apartados del lugar de sus celdas. En otros términos, evitar que éstos se alejen de la vista de sus cancerberos por mucho tiempo.

## SINTESIS

### ESTUDIANTE MURIÓ ATROPELLADO

En calle Brasil con Constitución, el camión cisterna que los estudiantes ocupaban para servir agua, chocó contra el poste de la farola, cayendo éste sobre el estudiante de 17 años. El accidente se debió a la perdida de frenos del vehículo y en el resultaron más heridos Antonio Ibacache Olivares, 33 años, y Oyanedel Hidalgo, 21 años, el primero grave y el segundo leve.

### OTRA MUERTE EN ACCIDENTE

Otra muerte en calle Norte, esquina de Quinta Bella, el taxi K. F. 49 del conductor de la Universidad Quincela, atropelló a los menores Angélica y María Escobar Vilches, ambos de 3 años, occasionando la muerte de la primera de las nombradas cuando iba a la atención en la posta del Hospital Roberto de la Fuente y el segundo lesionado grave. El conductor se dio a la fuga en el vehículo.

### VELA CAUSO INCENDIO

Un almacén de menestras de calle Lynch, en San Pedro, en Valparaíso, se incendió debido a la vela que fue dejada encendida, cayendo entre las mercaderías. Resultó destruido el negocio, propiedad de Flori Podesa Vacarreza y el inmueble calle San Pedro 84. No se evaluaron los daños.

### ELECTROCUTADO

Cuando el obrero Carlos Toledo Toledo, de 19 años, trató de arreglar una instalación eléctrica, recibió golpe de corriente que le causó la muerte. El accidente se produjo en Irarrázaval N° 0196 de Puente Alto. El accidente se debió a que una parte del alambre tenía el aislamiento necesario.

## SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

### Notificación Fallos Reclamos de Avalúos Bienes Raíces

### DICTADOS POR LA III DIRECCION REGIONAL SANTIAGO

### PROVINCIA DE SANTIAGO

### COMUNA DE SANTIAGO-CENTRAL

| Fallo    | Rol   | Propietario                               | Ubicación    |
|----------|-------|---|--------------|
| N.º      | N.º   |   |              |
| Ex. 7469 | 8-96  | Comunidad Merced N.º 268; Merced N.º 268; | Dept. N.º 1  |
| Ex. 7469 | 8-210 | Comunidad Merced N.º 268; Merced N.º 268; | Dept. N.º 2  |
| Ex. 7469 | 8-211 | Comunidad Merced N.º 268; Merced N.º 268; | Dept. N.º 3  |
| Ex. 7469 | 8-212 | Comunidad Merced N.º 268; Merced N.º 268; | Dept. N.º 4  |
| Ex. 7469 | 8-213 | Comunidad Merced N.º 268; Merced N.º 268; | Dept. N.º 5  |
| Ex. 7469 | 8-214 | Comunidad Merced N.º 268; Merced N.º 268; | Dept. N.º 6  |
| Ex. 7469 | 8-215 | Comunidad Merced N.º 268; Merced N.º 268; | Dept. N.º 7  |
| Ex. 7469 | 8-216 | Comunidad Merced N.º 268; Merced N.º 268; | Dept. N.º 8  |
| Ex. 7469 | 8-217 | Comunidad Merced N.º 268; Merced N.º 268; | Dept. N.º 9  |
| Ex. 7469 | 8-218 | Comunidad Merced N.º 268; Merced N.º 268; | Dept. N.º 10 |
| Ex. 7469 | 8-219 | Comunidad Merced N.º 268; Merced N.º 268; | Dept. N.º 11 |
| Ex. 7469 | 8-220 | Comunidad Merced N.º 268; Merced N.º 268; | Dept. N.º 12 |
| Ex. 7469 | 8-221 | Comunidad Merced N.º 268; Merced N.º 268; | Dept. N.º 13 |
| Ex. 7469 | 8-222 | Comunidad Merced N.º 268; Merced N.º 268; | Dept. N.º 14 |
| Ex. 7469 | 8-223 | Comunidad Merced N.º 268; Merced N.º 268; | Dept. N.º 15 |
| Ex. 7469 | 8-224 | Comunidad Merced N.º 268; Merced N.º 268; | Dept. N.º 16 |
| Ex. 7469 | 8-225 | Comunidad Merced N.º 268; Merced N.º 268; | Dept. N.º 17 |
| Ex. 7469 | 8-226 | Comunidad Merced N.º 268; Merced N.º 268; | Dept. N.º 18 |
| Ex. 7469 | 8-227 | Comunidad Merced N.º 268; Merced N.º 268; | Dept. N.º 19 |
| Ex. 7469 | 8-228 | Comunidad Merced N.º 268; Merced N.º 268; | Dept. N.º 20 |
| Ex. 7469 | 8-229 | Comunidad Merced N.º 268; Merced N.º 268; | Dept. N.º 21 |
| Ex. 7469 | 8-230 | Comunidad Merced N.º 268; Merced N.º 268; | Dept. N.º 22 |
| Ex. 7469 | 8-231 | Comunidad Merced N.º 268; Merced N.º 268; | Dept. N.º 23 |
| Ex. 7469 | 8-232 | Comunidad Merced N.º 268; Merced N.º 268; | Dept. N.º 24 |
| Ex. 7469 | 8-233 | Comunidad Merced N.º 268; Merced N.º 268; | Dept. N.º 25 |

### COMUNA DE LAS CONDES

| Fallo    | Rol    | Propietario                                       | Ubicación |
|----------|--------|---|-----------|
| N.º      | N.º    |   |           |
| Ex. 7548 | 1175-4 | Josefina Volkwein Contreras; Los Morelos N.º 5624 |           |

HERNAN GUZMAN AFANGUÍZ, Secretario Regional Santiago Señora

### Mató al Marido En Defensa De su Hijo

Una mujer dio muerte a su esposo, al acudir en defensa de su hijo. El hecho se produjo en Valparaíso, cuando en calle José Miguel Carrera N.º 5, Cerro Esperanza, el carpintero Mario Manuel Cortés Castro, 54 años, pretendió golpear a su hijo, Juan Diogenes Cortés Vergara, de 28 años, marido mercante, luego de una agria discusión.

Cuando se producía la agresión, intervino la madre de éste, Enriqueta Vergara Viveros, de 48 años, pejigüera, quien con un cuchillo ocasionó heridas profundas en el tórax del carpintero, quien falleció momentos después.

Todos los protagonistas de este hecho se encontraban en estado de ebriedad.

## Detenido Cuando Huía Con una Caja de Fondos

En su interior había joyas por valor de doce millones y documentos mercantiles por una alzada suma.

Nada menos que una caja de fondos llevaba un ladrón, cuando fue detenido por detectives que realizaban una ronda preventiva.

El hecho se produjo en la madrugada de ayer. La patrullera C-69 a cargo del detective Segundo Julio Medina Farfán patrullaba el sector de la Estación Central, cuando observaron a un individuo de aspecto sospechoso que portaba una radio a transistores y un bulbo envuelto en una fraude.

Se trataba de Hugo Isaías Poblete, quien además de la radio llevaba en la fraude nada menos que una caja de fondos, de medio metro.

Ya en Investigaciones, declaró que había robado dicha caja de una casa de calle

Distinción a Subsecretario De Educación

mos cumplir con nuestro deber de educadores —dijo— si no les decimos ahora que, en los 30 años más, la educación llamada hoy fundamental o básica no será suficiente para no ser iletrado en un mundo altamente tecnificado". Indicó que la nueva educación, nacida de la reforma, no pretenda dar una solución a todos los problemas de la juventud actual, tareas que superan los límites de la educación actual; pero sí quería proporcionarle los elementos necesarios para que cada individuo sepa buscar por sí mismo respuestas a las interrogantes que le presenta la vida.

"No queremos darles respuestas fáciles en calidad de dáfdivas, porque ustedes no las aceptarían. Les hemos entrado a describir el conocimiento y la verdad con independencia de criterio y con integridad".

31 Predios Expropió Reforma Agraria en El Mes de Diciembre

Un total de 31 predios expropiados durante el mes de diciembre la Corporación de la Reforma Agraria. Dichos terrenos representan una superficie de 6.146.16 hectáreas de riego, 12.055.84 de secano arable y 32.220.10 de secano no arable.

Con estas expropiaciones, CORA completa un total de 50.442.10 hectáreas incorporadas, por la vía de la expropiación, al proceso de reforma agraria. En los fundos y haciendas correspondientes habitan 442 familias, siendo su cabida potencial de 721 familias.

En total, la Corporación ha expropiado en el país... 1.839.849.8 hectáreas, 190.950.9 de riego y 1.648.987.6 de secano.

Los predios expropiados suman 793.

COPEC

### TITULOS DE ACCIONES LIBERADAS

Se comunican a los señores accionistas que los títulos de las acciones correspondientes a la emisión del 29 de noviembre de 1968, estarán a disposición el día jueves 2 de enero de 1969 y podrán ser retirados sólo entre 9 y 12 horas, de lunes a viernes, en nuestra Oficina de Santiago, calle Agustinas N.º 1382, y en Valparaíso, en el Banco Sud Americano

SANTIAGO, — DICIEMBRE DE 1968.

JORGE CASTILLO IZQUIERDO

Gerente General

FELIZ AÑO 1969!

DESEA A USTED Y SU FAMILIA SU EMISORA CRUZ DEL SUR



AS

balance que dejó un favorable hicieron los ministros de Economía y Hacienda sobre los resultados de su cumplida durante estos sectores. Para el año que terminó sus altibajos y es por para este año piden sobre todas las cosas paz y tranquilidad social.

ENRIQUE KRAUSS

Hace falta comprensión

oficial hacia el Minis-

tro

que

el

que

esta

a

Deba

es

poder

es

tendien-

do

de

una

migra-

cada

dura-

ficiente

3,

de

Octubre

68,

publicada

en el

país

. Oficial del día 15

porque

viembre

de 1968,

lo

como

estó

en el

artículo

y

dispo-

y

supremo

los

de

15

de

Febrero

de

1968,

de

arribo

a

el

Diario

Oficial

de

5

en

puer-

il

del

mismo,

que

el

Código

Tribu-

tario

y

re-

siderando:

Que

la

resolución

22

de

24

de

Junio

3,

de la

Dirección

, al

dispuso

que

los

Jefes

Regio-

nales

fa-

n-

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a

a







**TEXTO DEL DEBATE**  
abrió la sesión a las 10  
30 minutos.  
señor VALENZUELA  
ESTRAMA, don Héctor:  
— En el nom-  
bre de los se-  
ñores que se re-  
unieron en la  
sesión de las sesiones 17a  
extraordinarias quedan  
la posición de los señores  
dios.  
El señor Prosecretario va a  
abrir a la cuenta.  
señor LARRAIN (Pro-  
secretario). — Se han recibido:  
— Cusica. Mensajes de  
ciencia el Presidente d'  
pública.  
Del primero, incluido  
el actual Legislatura Ex-  
traordinaria de Sesiones del  
mes de Diciembre remite un  
oficio de ley que crea un  
aumento que se deno-  
minó "Conservador de Dere-  
chos".  
Del segundo, acuerdo de la Sala, se  
remitió a la presente cuen-  
ta el oficio de su Excelencia  
Presidente de la Re-  
pública, con el que devuelve  
el proyecto, el proyec-  
to de acuerdo a la  
ley, aprobado por el  
Senado, que re-  
gula las remuneraciones de  
los empleados y obreros del  
sector privado.

El señor Acevedo, relacio-  
nado con problemas que afec-  
tan al personal de la Maes-  
tría Central de San Ber-  
nardo, de la Empresa de los  
Ferrocarriles del Estado.  
Del señor García, relacio-  
nado con la necesidad de  
que se le envíen, en nombre de los  
señores Diputados que se expre-  
san, sobre las materias que  
se mencionan:

Del señor Valente, referen-  
tido a la transformación de los  
Colegios Medios de Arica.  
6.0.— Un oficio del señor  
Ministro de Defensa Nacio-  
nal, con el que se refiere al  
que se le remitió en nombre  
del señor Morales, don Raúl,  
relativo a la necesidad de  
permitir la internación de  
armas y municiones de tipo  
deportivo a Clubes de Pesca  
y Caza de la provincia de  
Aisén.

7.0.— Cinco oficios del se-  
ñor Ministro de Obras Pú-  
blicas y Transportes, con los  
que contesta los que se le  
enviaron, en nombre de los  
señores Diputados que se expre-  
san, sobre las materias que  
se mencionan:

Del señor Acevedo, relacio-  
nado con problemas que afec-  
tan al personal de la Maes-  
tría Central de San Ber-  
nardo, de la Empresa de los  
Ferrocarriles del Estado.  
Del señor García, relacio-  
nado con la necesidad de  
que se le envíen, en nombre de los  
señores Diputados que se expre-  
san, sobre las materias que  
se mencionan:

Del señor Valente, relacio-  
nado con la necesidad de que  
se le envíen, en nombre de los  
señores Diputados que se expre-  
san, sobre las materias que  
se mencionan:

Del señor Rossetti, sobre la  
construcción de varias obras  
públicas en Collipulli.

Del señor Zorrilla, acerca  
de la construcción de diver-  
sas obras públicas en la pro-  
vincia de Linas.

Del mismo señor Diputado,  
referente a la misma materia  
precedente.

8.0.— Un oficio del señor  
Ministro de Agricultura, con el  
que da respuesta al que se le  
envió, en nombre del se-  
ñor Millas, relacionado con el  
problema que afecta a la Re-  
cción Mapuche de Taife.

9.0.— Dos oficios del se-  
ñor Ministro de Tierras y Co-  
lonización, con los que con-  
testa los que se le enviaron  
en nombre de los señores  
Diputados que se mencionan  
sobre las materias que se  
señalan:

Del señor Alvarado, relacio-  
nado a los problemas que afec-  
tan a 80 familias de la Po-  
blación "Oscar Henríquez"  
de la comuna de Cahabón; y  
Del señor Parra, respecto  
de la entrega de títulos de  
propiedad a los ocupantes  
de terrenos en las localidades  
de Casanilla y Visviri, del  
departamento de Arica.

10.0.— Dos oficios del se-  
ñor Ministro de Trabajo y Pre-  
visión Social, con los que se  
refiere a los que se le remi-  
tieron, en nombre de los se-  
ñores Diputados que se indi-  
can, sobre las materias que se  
señalan:

11.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la tramitación de  
libretas imponentes del Ser-  
vicio de Seguro Social que se  
encuentran en poder de oficinas  
particulares; y

12.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modificación  
del artículo 5º del Código del  
Trabajo, tomen-  
to de capital, y de  
viviendas de las empre-  
sas.

13.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

14.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

15.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

16.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

17.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

18.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

19.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

20.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

21.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

22.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

23.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

24.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

25.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

26.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

27.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

28.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

29.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

30.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

31.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

32.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

33.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

34.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

35.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

36.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

37.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

38.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

39.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

40.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

41.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

42.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

43.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

44.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

45.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

46.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

47.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

48.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

49.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

50.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

51.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

52.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

53.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

54.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

55.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

56.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

57.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

58.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

59.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

60.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

61.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a la modifi-  
cación del artículo 5º  
del Código del Traba-  
jo, y de la modifi-  
cación del artículo 10º  
del Código del Traba-  
jo.

62.0.— Oficio del Traba-  
jo y Previsión Social, con  
respecto a

600 TELEFONOS  
E INAUGURARON  
EN CONCEPCION

**CONCEPCION:** Mil seleccionados nuevos teléfonos para Concepción y alrededores fueron entregados al servicio en una ceremonia efectuada en la planta automática de esta ciudad, y que contó con la asistencia del Intendente de la Provincia, Alfonso Urrejola; del gerente general de la Cía. de Teléfonos de Chile, Benjamin W. Holmes, ejecutivos de esta empresa, autoridades regionales y periodistas.

Los nuevos medios de comunicación forman parte de un plan nacional de expansión telefónica que contempla 190.000 nuevos teléfonos, en el plazo de cuatro años, que culminarán en 1971.

Este programa tiene un costo de 148 millones de dólares y es fruto de un convenio suscrito el 6 de octubre de 1967, entre el Gobierno y la citada empresa.

Junto con inaugurar los nuevos servicios en Concepción, se anuncia que la Compañía de Teléfonos de Chile ha entregado otros 24.000 nuevos teléfonos aproximadamente, en 32 ciudades del país, sólo en 1968. Al mismo tiempo, informaciones oficiales señalan que el 43 por ciento de los equipos que se utilizan en estos planes han sido construidos en el país, mientras el 57 por ciento del trabajo respectivo ha estado a cargo de obreros, técnicos y profesionales chilenos.

**Ovalle:**  
7º Aniversario  
del Club de  
Carabineros (R)

**OVALLE:** Para despedir el año celebrar su séptimo aniversario y recibir al nuevo Directorio, el Club de Carabineros en Retiro de Ovalle efectuó una reunión, seguida de una comida baileable a la que tuvieron gran éxito.

Durante la reunión usurpó de la palabra el presidente que dejó el cargo, Gerónimo Castro Julio. Carlos Moreno Labra, el presidente del Consejo Mutualista de Ovalle, Juan Antonio Roldán; el nuevo presidente, Jacinto del Rosario Plaza; el presidente del Círculo de Suboficiales de Carabineros y Fuerzas Armadas en Retiro, Manuel Vera Pizarro, y el presidente de la Sociedad de Artesanos, Humberto Rocco. En serruda sección la comida baileste a la que concursó la reina del mutualismo ovalleño, Miryam Elizabeth Plaza Cróstegui.

La nueva directiva que asumió sus cargos, está integrada como sigue: Presidente, Jacinto del Rosario Plaza; vicepresidente, Guillermo Pizarro Collao; secretario de asuntos Oscar Moreno Labra; secretario de prensa y tesorero, Alonso Plaza Cróstegui; prosecretaria, Iris Contreras Moreno; tesorero, Arturo R. Tapia; primer director Gerónimo Castro Julio; segundo director, Elena Otero Jaime; tercero director, Hipólito López Patiño; Tribunal de Disciplinas, Guillermo Pizarro, Arturo Tapia y María Flores Offen; Comisión Rectora de Cuentas, Guillermo Pizarro Collao, Oscar Moreno Labra y Arturo R. Tapia; Comisión de Salud, Manuel Bahamonde y Teófano Rivera; Porta Estandarte, Pablo Ardiles; Manuela Vida, de Bahamonde y Teófano Rivera.

A estos actos, entre otros invitados, concurrió el Gobernador Departamental, Waldo García Zárateco. El correspondiente.

## 120.000 Peregrinos Concurrieron a las Festividades de Andacollo

**ANDACOLLO:** El domingo último regresaron los últimos peregrinos de la inmensa multitud calculada en 120 mil personas, que desde el miércoles 25 empezó a llegar a esta localidad para asistir a las fiestas con que se rinde homenaje a la Virgen Morena de la Montaña o Virgen del Rosario, cuya día máximo fue el viernes 27.

Desde todos los puntos de la provincia, de diversas otras localidades del norte y sur del país, y de Argentina, Bolivia y Perú, llegaron romerías de viajeros en flotas de automóviles, buses, camiones con toldos, vehículos que parecen verdaderos dormitorios ambulantes y diversas otras clases de máquinas, dando a Andacollo y sus alrededores un colorido espectacular.

A lo anterior se agregan numerosos bailes chinos que iniciaron sus ofrendas el día 25, ante la Virgen Morena, quien fue sacada al atrio de la Iglesia Nueva para este efecto. Habían grupos de danzantes de Iquique, Copiapó, Valparaíso, Antofagasta, Coquimbo, La Serena, Calama, Ovalle, Salamanca, Arica, etc., los cuales ocupaban toda la superficie de la plaza y gran parte del interior del Templo.

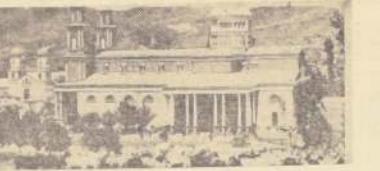
Por la extraordinaria agilidad de sus movimientos, ritmo musical, y sus vestimentas multicolores, llamaban especialmente la atención los bailes llamados Los Pies Rojos, de Antofagasta. La Candelaria de Copiapó, y el de las Compañías de La Serena, este último formado sólo por mujeres vestidas de azul y blanco que marcaban el compás con pandero.

Todo este espectáculo se completaba con una verdadera Feria de todos los productos imaginables que funcionaba en las calles de Andacollo, y en la cual vendían su mercadería unos mil comerciantes, muchos de ellos improvisados.

Como en años anteriores, los peregrinos dieron muestra de una fe comovedora. El pago de mandas más frecuente consistía en avanzar de rodillas desde el atrio de la Iglesia Nueva hasta el Altar Mayor, haciendo los hombres con los pantalones subidos hasta más arriba de la rodilla y con una vela en la mano, al igual que las mujeres avanzaban en hilera por la nave central del Templo. Otros comenzaban la manda desde lejos fuera de la Iglesia, y eran muchos los que sangraban en sus rodillas.

Del extranjero los peregrinos fueron muy numerosos, como también centenares de viajeros que vinieron en calidad de turistas para presenciar estas extraordinarias fiestas, que junto con lo religioso tienen tanto de sentido folklórico.

El Día de la Virgen, el 26 de diciembre, se iniciaron



**ANDACOLLO:** En el paisaje agreste de Andacollo se levanta imponente la Iglesia Nueva que guarda como tesoro inapreciable la Virgen Morena, cuya rostro atrae a todos los peregrinos tal vez por ser de aspecto lugareño, típicamente humano. Este año 120 mil romeros acudieron a rendirle homenaje en festividades, cuya tradición se prolonga por siglos. En el grabado, un aspecto de la Iglesia Nueva, pudiendo verse a la izquierda, la Iglesia Vieja, que se conserva como una reliquia.

misas cada media hora, desde las 5:30 de la mañana por treinta sacerdotes que vinieron de diversas partes del país para colaborar en estas ceremonias. A las 10:30 horas, efectuó una Misa Pontifical concelebrada por el Arzobispo monseñor Arturo Meri y otros sacerdotes. En la tarde, desde las 15 horas, hubo confirmaciones.

La tradicional procesión de la Virgen de Andacollo, se efectuó a las 16:30 horas de ese mismo día, finalizando los actos con el Himno Patrio cantado por todos los concurrentes, y la despedida a la Virgen por los peregrinos con miles de pañuelos al viento.

Prácticamente no hubo problema de agua en la localidad, a pesar de la intensa sequía. Todo fue superado con la cooperación del Regimiento "Arica" de La Serena y la Municipalidad de Andacollo, por medio de camiones alibés colocados en los caminos y en el pueblo, los que entregaban el agua que se necesitaba.

Este año las fiestas fueron filmadas por una firma cinematográfica alemana que mandó personal especializado para captar en toda su amplitud las variadas escenas de las ceremonias, las cuales serán dadas a conocer en cine y televisión en el extranjero.



**CALLAN: ALEGRIA EN UN ASENTAMIENTO.** Los funcionarios técnicos de CORA, que concurren a los asentamientos a prestar su asistencia en todo lo relacionado con los cultivos agrícolas modernos y la marcha de las Cooperativas, son recibidos con visibles muestras de sa-

tisfacción por los campesinos que ven que la Reforma Agraria no se detiene y que sigue su marcha sin vacilaciones. En el grabado, un grupo de campesinos recibe con alegría a los técnicos de la CORA que los ayudan para el progreso de sus faenas.

### SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

## DEJA SIN EFECTO LAS NORMAS SOBRE REBAJAS DE LA RENTA BRUTA POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIOS CONVENIDOS ANTICIPADAMENTE

La Dirección Nacional de Impuestos Internos ha dejado sin efecto las instrucciones contenidas en el Suplemento N° 6 (12)156, de 3 de julio de 1968, y en su complemento de 7 de octubre de 1968, que se referían a la oportunidad en que podían deducirse las cantidades adeudadas por indemnizaciones por años de servicios convenidos anticipadamente, para los efectos de establecer la renta líquida afecta al impuesto a la renta de Primera Categoría.

En las declaraciones de renta de Primera Categoría, los contribuyentes deberán observar las instrucciones sobre la materia que han sido impartidas por la Dirección Nacional de Impuestos Internos en el Suplemento N° 6 (12)156 anualización, de fecha 17 de diciembre de 1968, en las cuales se expresa que las indemnizaciones por años de servicios convenidos anticipadamente, cuyo pago esté o no sujeta a alguna condición, se adeudan sólo desde cuando su pago sea exigible por el beneficiario, de acuerdo con los términos del respectivo contrato o convenio. Por consiguiente, en cada ejercicio anual sólo procederá la deducción de las cantidades adeudadas por indemnizaciones por años de servicios cuyo pago sea exigible por él o los beneficiarios en dicho ejercicio anual, sin perjuicio de que se cumplan con las demás condiciones o requisitos que establece el Art. 25 de la Ley de la Renta para la deducción de gastos.

**JAIRO ROSS B.**

DIRECTOR NACIONAL

## Programa de Hermandad se Realiza Entre La Serena y Tenri, Japón

En ambas ciudades se construirán plazas en homenaje mutuo. Embajador chileno en Tokio activa el intercambio.

**LA SERENA:** Un programa de hermandad está siendo llevado a la práctica entre las ciudades de La Serena y la japonesa de Tenri, el cual abarca aspectos de conocimiento mutuo, realización de obras urbanísticas y intercambio cultural.

Desde luego, en La Serena se construirá una plaza con el nombre de Tenri, y en esta ciudad, otra plaza que será bautizada con el nombre de su hermano chileno. Para acelerar el levantamiento de estas plazas, el Embajador de Chile en Japón, Augusto Marambí, se trasladó de Tokio a Tenri, acompañado del Consejero de la Embajada, Rigoberto Díaz, y, como resultado de este viaje envió sus agradecimientos al Dr. Jorge Morales, quien fue Alcalde de La Serena hasta no hace mucho.

En su carta el Embajador Marambí expresa: "Después de esta inspección personal puedo adelantarle que el lugar elegido en Tenri es de privilegio: frente a un gran auditorio en el que se llevan a cabo las ceremonias civiles

de la localidad. Además, luego de las conversaciones con el Alcalde señor Toshio Horie y con el Jefe de la Sección Planificación y Urbanismo de la Municipalidad de Tenri, puedo agregar que, tanto desde el punto de vista funcional como estético, dicho parque constituirá un digno complemento a la plaza de La Serena".

También se manifiesta el Embajador Marambí que posteriormente se le hizo entrega de los planos diseñados por los arquitectos paisajistas de la Municipalidad de Tenri para los efectos de aplicarlos en la Plaza Tenri que se construirá en La Serena. Estos planos fueron enviados por valija diplomática a Santiago.

Por otra parte, el Embajador chileno expresa que se ha recibido con gran interés la posibilidad que dos jóvenes universitarios japoneses sean recibidos en la Universidad de Chile de La Serena, y que en Tenri se desea que profesores serenses viajen a esa ciudad para colaborar en la clínica de español de la Universidad, y a la vez, estudiar la lengua y cultura japonesas.

**DOMINGO 5 DE ENERO**

# Polla

ENTERO E' 160. VIGESIMO E' 8.

ESTE SORTEO BENEFICIA A LAS UNIVERSIDADES DEL PAÍS

**Los Angeles:**  
Se formó Unión  
Comunal de Junta  
de Vecinos

**LOS ANGELES:** Fue organizada en esta ciudad la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, entidad que de acuerdo a la Ley tiene por misión agrupar a las diversas poblaciones y representarlas ante las autoridades del Ejecutivo, como el Intendente, y ante las Municipali-

**CHILOE**  
Garantías a Todos los Se  
Ofrece el Nuevo Intend

**ANGUD:** En una ceremonia a la que concursaron los jefes de los Servicios Públicos, asumió su nuevo Intendente de Chiloé, Octavio Buratto M., quien en esta ocasión manifestó los propósitos que iban en el desempeño de sus funciones para la mejor forma posible los anhelos y programas del Presidente de la República. Buratto reemplaza a Kindermann, quien fue designado Intendente de Chiloé.

"No creo —dijo el nuevo Intendente— que ser yo el que logre ver desarrollado totalmente el desarrollo de esta isla y de esta provincia durante el año de mis funciones; pero haré todo lo que esté en mi alcance para avanzar lo más que se pueda. Dejaré, por cierto, que ninguna de estas labores pueda quedar sola. Todos quieren estar aquí presentes, en (Resolviendo).

"Quiero pedirles, por lo tanto, el máximo de cooperación. Van a encontrar en mí a una persona que lo que más aprecia es la sugerencia, y —les digo de todo corazon—, dispuesto a recibir la crítica, cuando ésta es sincera y正当的.

"Estoy convencido de que Chile ofrece mucha más que lo que tenemos. Debemos hacer esfuerzos suficientes para levantarla y conducirla hasta el grado que realmente merece. (Resolviendo).

Más adelante el Intendente expresó:

"He llegado acá en una época difícil, porque vienen en vísperas de una elección que traerá como resultado una serie de problemas que, todos ustedes conocen, estaría de más detallar aquí. Por ello, estoy dispuesto a hacer todos los esfuerzos por ofrecer a todos los datos, ya sean de mi partido político —el Partido Demócrata Cristiano—, como a aquellos que no piensan como nosotros. Es éste el deseo personal de (Resolviendo).

"Por lo tanto, yo les pido a todos ustedes que estos pueblos, colaboren conmigo al máximo. He sido esto en muchos años dirigente sindical. Actualmente acudo a terminar mis funciones como secretario general de la Confederación de Empleados del Banco del Estado, N° 1. En el último Congreso celebrado en Arica, durante 15 años me desempeñé en esas tareas y con ello, todo el manejo a ese nivel y espero que sirva de experiencia para dejar bien puesto el nombre del Gobierno y el nombre del Presidente de la República en la provincia."

**EMPRESA 'VIA SU**

LTD.

Se complace en comunicar a Zonas que la Compañía de la EMPRESA 'VIA SU' LTD. establecerá un servicio diario de aeronaves entre Santiago y Talca-Linares-Termas de Tingüí, y viceversa.

Informaciones y ventas de pases de avión en Plaza Almagro esquina San Martín, Teléfonos: 61909 - 68625 - 68626.

Colegio de Periodistas de CONSEJO REGIONAL SANTIAGO

EJERCICIO ILEGAL DE LA PROFESION DE PERIODISTA

De conformidad con lo dispuesto en la N.O 12.045 y su Reglamento, Orgánico en todo lo que se refiere a la disciplina de la profesión de periodista, se da la notificación a las respectivas empresas periodísticas de la circunscripción (Santiago a Linares), por ejercicio ilegal en lo que respecta a la profesión de periodista.

**Allende, Isabel**  
**Baeza, Luis Alberto**  
**Bernal, Rolando**  
**Bustos, Ernesto**  
**Bustos, Nelson**  
**Borowics, Bob**  
**Carneyro, Mario**  
**Caranza, Ana Victoria**

**Cariogena, Jaime**  
**Cid, Enrique**  
**Cruz, Mario**  
**Chamúes, Marcos**  
**Domeyko, Cecilia**  
**Ferrada, Nora**

**Gaete, Armando**  
**González, Enrique**  
**Gómez, Mario**  
**Gratacos, Juan**  
**Guzmán, Jorge**

**Kaus, Max**  
**Krutzberger, Mario**  
**Larraín, Sergio**  
**Lois, Arturo**

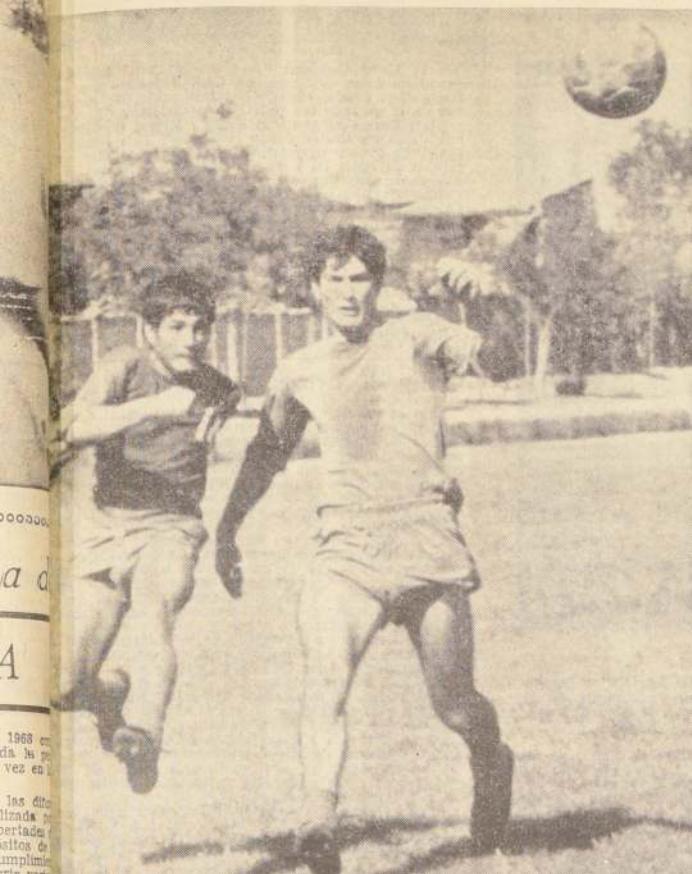
**Marín, Pedro**  
**Valle del Mar, Jorge**  
**Vergara, Consuelo**  
**Verduco, Darío**

**Yankelevic, Alvaro**

Por decisión unánime del Consejo Regional de Periodistas de Santiago, se ejerce el más riguroso control en el ejercicio profesional, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley 12.045 y su Reglamento.

CONSEJO REGIONAL DE PERIODISTAS SANTIAGO

# QUINTANO JUEGA EL CLASICO



**BERTO QUINTANO**, el zaguero internacional, reaparecerá mañana en el Clásico Universitario. En el grabado, en la práctica de ayer, junto a Araya.

para la temporada internacional 1959.

## *anam y Selección de la*

**O** SCU (Novosti Press).—  
namo de Moscú, equipo  
que cuenta en sus filas  
indario meta Ley Ya-  
— Umbribra el año 1969 con  
lám en la por los países sud-  
americanos. Se espera su  
jovenes Santiago de Chile  
dendales el 5 de enero.  
En los Olímpicos fue el primer  
jerardo Soviético que apa-

que los aficionados latinos, en 1957, y en anteriores, ha actuado con variable éxito en los torneos de América Latina, la más grande competencia de la disciplina que finalizó en noviembre. Dinamo acapró el primer lugar, acumulando 47 puntos, seguido por el mítico Benfica portugués con 36 y el Atlético Madrid con 33. Su ofensiva marcó 100 goles y su defensa permitió 32, un resultado muy brillante para un equipo que ha diez veces campeón nacional, pero no lograron derrotar a los campeones rusos.

El meta Yashin, que lía en esta nueva gira latinoamericana, está jugando de

**EVAMENTE FRENTE A FRENTE.**— Lev Yashin, la "aña Negra", el veterano, pero eficiente arquero soviético, junto a Chamaco Valdés, hace dos años. Otra vez elantero chileno estará frente al meta, que viene en el equipo de Dinamo, de Moscú.



FERNANDO RIERA.— "Leonel está entre los 15 mejores jugadores de Chile"

# "Leonel no Puede Estar Ausente de los Rankings"

En el Suplemento Deportivo del próximo lunes nos detengremos a nuestro lector res un ranking completo de fútbol profesional, confiado por entrenadoras jugadores, dirigentes y otros. Como es lógico fueron consultadas las personas que más peso técnico puedan ofrecer, entre ellas el discutido entrenador Fernando Riera, quien aceptó en principio, pero luego tuvo problemas de tiempo y otras ocupaciones con el traslado del plantel católico a Las Rocas de Santo Domingo, donde no pudo entregar, sin embargo, su go tu algunas frases y juicios interesantes para referirse a los demás rankings que se han publicado en

otros órganos de prensa.

Para Fernando Riera la confección de un ranking significa valorar el rendimiento de los jugadores a través de toda la temporada, de todo el año y no detenerse a magnificar la actuación de un jugador por dos o tres partidos brillantes que pudo haber tenido al término de la temporada y que quedan en la retina de los aficionados o de los que confeccionan el ranking.

Señala Riera: "Me ha llamado la atención que en la mayoría de los rankings que he visto publicado no figura Leónel Sánchez. ¿Qué pasa? ¿Está jugando en el extranjero?". "Está enfermo, se riuvió. Bocanegra, quien estuvo

**Si gana el Clásico:**

# La "U" Exigirá Jugar a la

## Misma Hora de Wanderers

Se puede seguir cumpliendo la programación de la última fecha del Torneo de Honor del fútbol profesional iniciada para este domingo. Todo depende del resultado del Clásico Universitario. Sostienen los dirigentes de la "U" que no aceptarán, en el caso de ganar a Católica mañana en el Clásico Universitario, jugar después con Santiago Wanderers, para ello se afianzan en las programaciones que siempre han fijado en estos casos cuando hay dos equipos con idénticas posibilidades de ob-

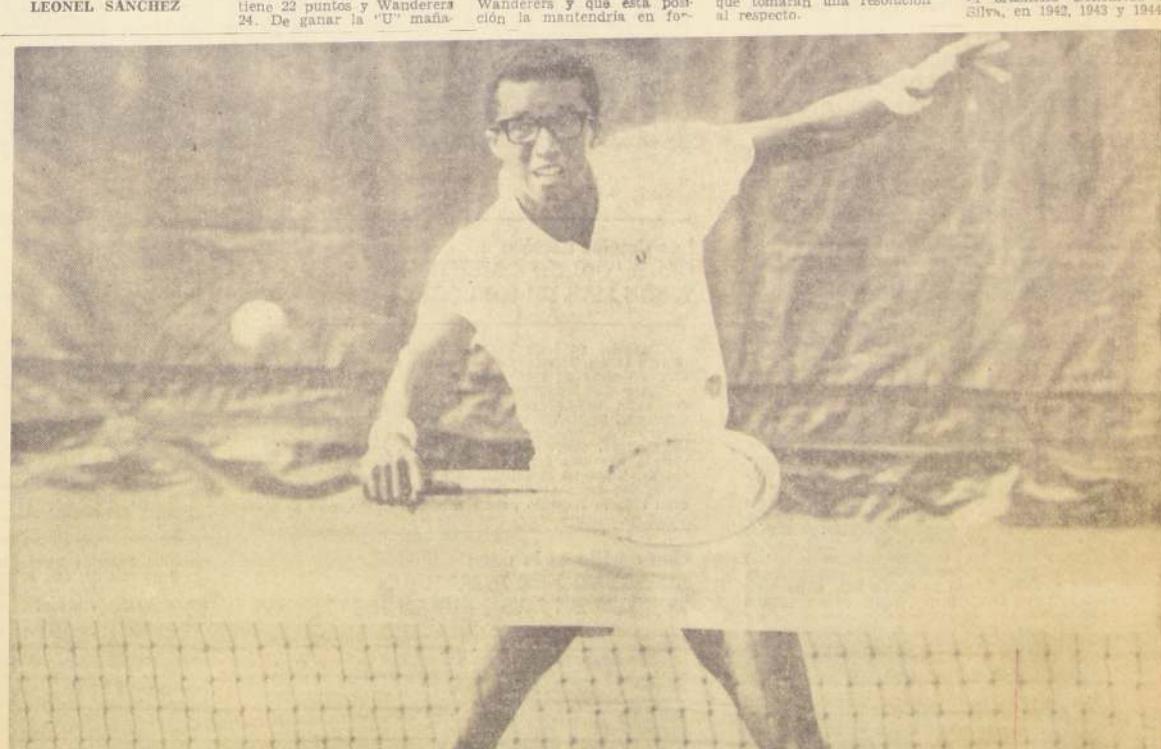
na, completaría 24 puntos y estaría en condiciones de discurrir el título de campeón con los porteños, situación que obligaría a la Asociación Central, a corregir el horario de los partidos entre *Wanderers* y *Audax Italiano* y la "U" con *Paletino*. Es decir, los tendrían que hacer jugar a la misma hora. El problema es que no hay cancha donde realizar uno de estos encuentros, sólo está el Estadio Nacional. El propio presidente de la "U" Agustín Litvak señaló que en el caso de llegar la "U" al encuentro del domingo con 24 puntos, exigiría tener a la misma hora, una

corrido de 8.500 metros en 24 minutos 31,5 segundos en los primeros instantes del nuevo año.

Rœlants dijo en portugués, al ser alzado en hombros triunfalmente después de su victoria, que en realidad no había tenido adversarios de consideración durante la carrera, que se disputó anualmente. Añadió que no tuvo tiempo de preocuparse de mirar hacia atrás para ver a qué distancia lo perseguían.

Sin embargo, el tiempo empleado por Rœlants para su histórica conquista de la dura prueba fue mayor al que demandó su triunfo en la misma carrera el año anterior, 1967, en que se realizó la distan-  
cia en 24 minutos y 24 segundos. Rœlants ganó la Maratón de San Silvestre campeón en 1964 y en 1965. En 1968 llegó en el segundo lugar, después de haberse deti-  
nado un pie durante la competencia.

Ese año, en 1966, el triunfador fue el colombiano J. Mejía Flores. Únicamente otros dos atletas habían ganado tres veces la maratón de San Silvestre, el argentino Osvaldo Suárez, quien lo hizo en 1958, 1959 y 1960, y el brasileño, Gonçalves, Da



**EL MEJOR DEL MUNDO EN TENIS.**— Con 25 años de edad, Arthur Ashe fue una de las principales figuras del equipo norteamericano de tenis que ganó la Copa Davis el pasado año, venciendo a sus tradicionales adversarios, los australianos. Ashe, de raza negra, es ahora el mejor jugador mundial del tenis amateur. Cabe destacar que Estados Unidos no ganaba la Copa Davis desde 1963. Ashe, actualmente teniente del Ejército norteamericano, espera licenciarse y volver a la vida civil en breve. Mientras tanto, estudia varias ofertas para conver-

**Feliz año:  
AMIGO DEPORTISTA.  
ESTA PÁGINA ES SUYA**

Estimados amigos:

Al iniciar este nuevo año de actividades con la página del Deporte Popular, quiero agradecer a todos y cada uno de ustedes la felicidad acogida que han tenido en todos los sectores donde hay instituciones deportivas. Uds. han hecho posible que esto siga avante en forma tan ascendente que ya una página se está haciendo chica.

Para este año que comienza, cada correspondiente del Deporte Popular deberá llevar un cuaderno en que registrará todas las instituciones de su sector junto a eso pondrá los nombres de la directiva de cada uno y la fecha de fundación. Lo haremos con el fin de dar a conocer día a día la historia de cada uno y quienes fueron sus pioneros, es algo justo para estos hombres y mujeres que tuvieron la inquietud por el deporte, muchos de ellos están injustamente en el olvido. Uds. conocerán sus nombres, pues nosotros los publicaremos.

Otra cosa importante es que cada uno lleve un ARCHIVO DE LA PÁGINA y cuando empleen las competencias habrá que llevar un cuadro de cada asociación o liga para así publicar los resultados y los compromisos venideros con página exactitud.

En muchos sectores los diarios se agotan los días que salen los clubes de sus barrios, para evitar esto hay que decirles a los que distribuyen LA NACION, ¡QUE LLEVEN MAS!

A las directivas de los clubes que están afiliadas a las asociaciones o ligas, a los consejos locales de deportes hay que solicitarles el máximo de información deportiva amateur. SIN POLITICA. Tenemos una página nuestra, para el Deporte Popular, alzamos con él tal cual lo empezamos.

¡Amigos hoy... Amigos Siempre!

**Empezaron eliminatorias:  
CON ENORME ENTIUSIASMO SIGUE  
MONUMENTAL DE LOS BARRIOS**

Con extraordinario éxito se inició la fase final del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios de 1968.

Deportes Brasil, está ya clasificado para la segunda etapa de eliminación. Venció en su primer partido al Unión Cordillera, de San José de Maipo, 6 x 3 y empató en la revancha, con cuyo resultado logró salir airosa en la primera rueda.

Sin embargo, el grueso de los partidos eliminatorios se inició el domingo pasado. Tanto en provincias como en Santiago, las canchas fueron invadidas de aficionados. Y no fueron defraudados. Buen juego, interesantes espectáculos, de buena técnica y figuras de relieve en algunos clubes que, seguramente, serán visto con buenos ojos por grillas de los clubes profesionales. Porque al decir verdad, este Campeonato, cada año, aporta con unos seis u ocho jugadores para el fútbol rentado. Su último producto ha sido Armando Díaz, el actual delantero de Universidad Católica, y ex defensor de San Adolfo, de Nos.

En San Fernando, el espectáculo brindado por el campeón de los barrios de esa ciudad, Real San Martín y el elenco autobusero de Santiago Poente Alto, hizo repetir el Estadio, incluso, el partido fue transmitido a toda la provincia por la Radio Manuel Rodríguez. El match resultó empatado a dos goles.

**OTROS RESULTADOS**

Magallanes, de Las Higueras, logró inobjetable triunfo sobre el vicerrey del año pasado, Unión Santa Isabel, a quien venció 2 x 1. En Curicó se produjo una gran sorpresa. Tropezón, el imbatible campeón autobusero y del Monumental de 1967, cayó ante el Población Curicó, por la cuenta mínima. Los autobuses debían vencer el domingo ante sus mismas vencedoras, para ir a los tiempos complementarios de 15 minutos, donde se decidiría la suerte del famoso cuadro de Carrascal. Sin lugar a dudas, este match repitió de público el Estadio Zambrano.

Atletico Norambuena, de San Miguel, se impuso a otro campeón del Monumental, el Deportivo Alfredo Ríosco, por la cuenta mínima, pese a que el conjunto de San José de Maipo jugó mejor que los sanguinarios. Una revancha sensacional será también el segundo cotejo, que esta vez tendrá a los del Ríosco como locales, en el Estadio Municipal de San José de Maipo.

San Adolfo de Nos, se impuso al debutante en este torneo, San Jorge, de Quillota, por la cuenta de 3 x 1. Fue un buen match, y los muchachos sanjorjeños esperan tomarse un amplio desquite el domingo en su reducido de Quillota.

Y hablando de debutantes, el San Miguel, de Coquimbo, logró aplastante triunfo sobre el Juan Yáñez por la anotación de 3 x 0. Los textiles esperan confiados su match revancha del domingo en su Estadio de la Avenida Club Hipico.

Audaz Italiano, de San Fernando, vino a la capital y no tuvo fuerza en su primer compromiso, cayó batido por el San Francisco-Bellavista, por la cuenta de 2 tantos a 0.

También hizo su tracia otro debutante. En gran match el Deportes Olímpia, de Puentel Alto, se impuso en un arrasador y bien disputado partido al Maestrazgo Lo Espejo, por la cuenta de 3 x 2. Los "metalúrgicos" de Lo Espejo, tuvieron al desquite el domingo a Puentel Alto, porfiando en su afán de quedar dentro de las eliminatorias finales.

Ambrolio O'Higgins, de Los Andes, empató con 20 de Enero, de Santiago, sin lograr abrir la cuenta. La definición será el domingo próximo en Los Andes.

El Católico 21 de Mayo, de San Francisco de Mostazal, vino a Santiago sin mayores pretensiones, y logró espectacular triunfo ante el cuadro autobusero del Fenomenal - Ramón, a cuien doblegó 1 x 0. La sensacional revancha se lucará el domingo en el Estadio de San Francisco, donde con un solo empate, los "vivacianos" habrán dado un paso importante en las eliminatorias de la rueda final.

Finalmente, Deportes Pudahuel, de Las Barrancas, venció al Flamenco, de San Miguel 3 x 2 y Deportivo Cristián, de Santiago, logró un triunfo ante el Unión Argentina. Las Higueras obtuvo su punto en el arranque de la competencia.

Treinta mil aficionados asistieron a estos combates y se contabilizaron en esta fecha del Monumental de Fútbol, lo que demuestra el interés del público por presenciar tan interesantes bregas en el fútbol popular. Todos ellos, luchan por una gira internacional a Buenos Aires, a donde viajará el club que resulte campeón.

**Asociación San Eugenio:  
"UNION ROSEDALE" CUMPLIO: 11  
TITANES LLENOS DE VIGOR JUVENIL**

**DESPACHO DE KIKO ROMERO** — En las canchas de Lan Chile se jugó el penúltimo partido de la competencia oficial del año pasado. Los Albos y Atlético Nobeles se enfrentaron en la cancha 2 y Deportivo Unión Rosedal con Lan Chile en la cancha principal.

Unión Rosedal le influyó la goleada más estrenuosa registrada en el torneo de la Asociación San Eugenio, al Deportivo de Lan Chile por 6 goles a 2, que fue el resultado de este encuentro que ha sido muy comentado y los muchachos del Rosedal muy felicitados.

El árbitro del partido no tuvo problemas con los contendores ya que fue un partido "con guante blanco", muchos se extrañaron de la corrección ya que esperaban que por la briosa del enfrentamiento saltaran chispas, felizmente no así y la calma imperó durante los 90 minutos. Me permito felicitar a ambas instituciones por esta caballería demostrada dentro y fuera del campo de juego.

**TITANES**

Después del encuentro entrevisté algunos jugadores del equipo triunfador, ellos estuvieron de acuerdo en una cosa, y en representación del equipo habló Eduardo Ugarte Barrera: "Nos tenemos fe, habíamos entrado con mucha responsabilidad, nos hicimos el propósito de despertar el año con un gran triunfo, y lo logramos. La superación de Sergio Garrido, el empusé de Dagoberto Cascante; la ubicación y rapidez de Pedro Lazo, los centros "en bandeja" de Juanito Rojas; el juego armonioso de Sergio Díaz; el dominio del balón de Orlando Parra, las excelentes tapadas de Rafael Bonet; la habilidad y picardía de Olegario Miranda quién junto a Julio Ramos volvieron loco a los rivales de sus sectores, el único que desentonó un poquito fue Héctor Parra, pero es explicable, estaba medio enfermo y sólo jugó porque le tiene un gran cariño a nuestra camiseta. Como puede apreciar todos los amigos para cumplir el compromiso con nosotros mismos: Despedir el año con un gran triunfo. ¡Cumplimos y estamos felices!"

Lo que no dijo Eduardo Ugarte Barrera, fue que él también fue pieza importante en el triunfo, nosotros lo contamos ya que le vimos correr incansablemente, fue el hombre que estuvo en todas partes, por eso, en esta última crónica de mi sector, yo les diré: Muchachos del Unión Rosedal congratulaciones y para los demás clubes afiliados a la Asociación San Eugenio y los directivos, Feliz Año Nuevo y avante con el Deporte Popular.

# POPULAR AL DIA



Este grupo que presentamos en el grabado, son los activos dirigentes del Deportivo Eduardo Yáñez Zavalá, que celebraron recientemente su aniversario y para la fiesta grande invitaron al presidente honorario, Eduardo Yáñez Ledesma, correspondiente de LA NACION.

**Clara Estrella:  
RAUL CAMPOS SE LLAMA EL  
HOMBRE QUE ENSEÑA A LOS NIÑOS**

El Club de Deportes Eduardo Yáñez Zavalá celebró su aniversario en grande. Asistieron altas autoridades: Carlos Pereira Navarrete, Alcalde de La Cisterna, y dirigentes de la Liga Deportiva. La directiva posó para el lente de Jorge Ledesma, correspondiente de LA NACION.

norario Eduardo Yáñez Zavalá, se hizo el cambio de directiva, quedando como presidente el mismo de 1968, Francisco Parra; viced. Evaristo Bravo; secretario, Osvaldo Acosta; prosecretario, Víctor Carrera; directores, Sergio González, Orlando Muñoz, Jorge Gallardo y Rigoberto Barrientos.

El hombre y los niños: Hay un hombre que ya tiene sus años, tiene gran experiencia y es interesado en que los niños de la Liga Clara Estrella tengan de todo. Se llama Raúl Campos, para miles de menores "Campitos". El se hizo cargo de los equipos infantiles y está cuidando ese semillero que dentro de poco será un frondoso bosque de piernas capaces de dominar el balón a voluntad. Jorge Ledesma, que es nuestro correspondiente en Clara Estrella, ha seguido de cerca la labor de este hombre y ha visto con agrado el respeto y el cariño que le tienen. Es un hombre tan dinámico, que si el día domingo tuviera 48 horas, él se las dedicaría de lleno a estos niños que gozan cuando juegan al fútbol que es el deporte que los apasiona. Bien Raúl Campos, osjalá en Chile hubiera muchos "Campitos" para tener a corto plazo una juventud sana y vigorosa que sólo se logra haciendo deporte.

Varios encuentros están programados para este fin de semana: Eduardo Yáñez con Clara Estrella Juniors; Soberanía con Unión Progreso; Juventud Unidad con Pagan; Pizarro con Jorge Montt. Quedan libres: Clara Estrella y Los 120.

Nueva directiva: Con la asistencia del presidente ho-



**Las Condes desafía:  
CLUB "COLON ORIENTE"  
TIENE MAS DE 300 SOCIOS**

(Despacho de Luis Baeza Peñailillo).— El Club Deportivo Colón Oriente, de la comuna de Las Condes, fue fundado el 28 de enero de 1966.

En el año 1967 ingresó a la Asociación de Las Condes, donde ha tenido destacada participación. Cuenta, además, esta prestigiosa institución con un excelente campo deportivo que está ubicado al costado de la población Colón Oriente. Posee cómodos camarines y mejores duchas. Cuenta con tres divisiones adultas y también de viejos cracks. Tiene en la actualidad más de 300 socios activos, los cuales todos al día en sus cuotas, lo que prueba el gran aprecio y cariño para con la institución, pese al po-

co tiempo de vida. La actual mesa directiva está compuesta por los siguientes pioneros que día a día van cumplir su anhelo de llegar a un pedestal mayor. Presidente, José Muñoz; vice, Daniel Fernández; secretario, Rubén Godoy; tesorero, Salvador Herrera; delegado ante la Asociación de Las Condes, Segundo Garay.

En el grabado, el primer equipo del Club Deportivo Colón Oriente, afiliado a la Asociación de Las Condes, en la fecha de su fundación en el año 1966. Aparecen, de izquierda a derecha: C. Lafuente, S. Maturana, Manuel Díaz, José Muñoz, Carlos López, Juan González (parados), Humberto López y Fernando González (hincados). DESAFÍO la Ilustre Municipalidad de Las Condes, por intermedio del Diario de los Deportistas, lanza a su congénere de Calera de Tango un desafío con todas las de la ley. Con recibimiento desde el desayuno hasta un micro para recorrer Santiago, y después irían ellos a Calera de Tango. Si el Deportivo Municipal estuviera en receso este desafío lo puede tomar cualquier club de esa localidad, ya sea el San Miguel, Los Bajos, y otros. Mandar las notas a nombre del correspondiente.

Los delegados deben entregar sus listas de inscripción, en una reunión que se efectuará hoy a las 20 horas, en la Corporación, al señor Angel Avella.

EN LA MAÑANA: 10 horas: Unión San Luis con Deportivo Guacolda; 11:30 horas: Nueva Esperanza con Juventud Independiente; EN LA TARDE: 16 horas: Población Lautaro con Juventud Serrano A; 17:30 horas: Estrella de Chile con Miraflores; y 19 horas: José Miguel Carrera con Tricolor Barrancas.

A la inauguración del sábado, concurrirán las autoridades municipales de la comuna, encabezadas por su Alcalde, Benito Flores Neira, y el acto será amenizado por un orfeón militar.

Los delegados deben entregar sus listas de inscripción, en una reunión que se efectuará hoy a las 20 horas, en la Corporación, al señor Angel Avella.



En el Liceo Cardenal "José María Caro" hay un grupo de niños que tienen un Club Deportivo que llaman "Los Chicos Malos". Sus integrantes los podemos ver en el grabado (de pie): Nelson Cisternas, "El triste"; Carlos Alvarez, "El Rubio"; Miguel Gutiérrez, "El Volador"; Carlos Reyes, "Firmeza"; Luis Santani, "El Divino Zamora", y el más grande director técnico de todos los tiempos, el único, el incomparable Juan González.— Hinchados: Arturo Millán, Cantante"; Bernardo Valenzuela, "El Gordito"; Cáceres, "El Gran René"; y Luis Celso, "el más de todos", ya que es el capitán, y a quien los "chicos malos" le dicen "Sonrisa". Cualquier alcance nombre con otros "Chicos Malos" es pura coincidencia.

**Juegan en serie:  
"LOS CHICOS MALOS"  
SON VICECAMPEONES**

Reportaje de VIRGILIO SAMARITANI M.

En el solariego establecimiento educacional de minado antigüedad "Oratorio Don Bosco", de Padres Salesianos, que hoy pomposamente lleva el nombre de Liceo Cardenal "José María Caro", en cuero del bondadoso prelado y primer chileno alcanza tan digna asignación. En sus estrechos patios de arena y piedras se desarrolla internamente competencia de fútbol entre los distintos cursos que allí existen.

Evento deportivo que atrae las miradas de padres y apoderados, que ven a sus pupilos exhibir sus trezas y recursos en la práctica del balompié a temprana edad. A pesar de no contar el recinto las más elementales exigencias para un normal desarrollo de tan popular deporte, como lo es el fútbol en las aulas escolares.

Es un hecho ya consumado en la historia del balompié chileno que desde los innumerables establecimientos educacionales han surgido valores de considerables condiciones que, más tarde, brillaron en el firmamento futbolístico, tanto nacional como internacional.

Sería majadería de mi parte señalar algunos excepcionales y, por ende, dejar en el tintorro de nombres. En este mismo recinto nació mis primas en el duro deporte del balompié que, por razones que no vienen al caso, no tuvo la dedicación cesaria para perfeccionar las mínimas cualidades en aquella época poseída.

Sobre este mismo césped actuaron más de vez los hermanos Yori, Manuel Alvarez Mario y otros que, con el correr del tiempo, se destacaron en diferentes elencos profesionales de la capital.

Aquí, a pesar de los roldos años, se sigue jugando, pese a las estrecheces del recinto. A pesar de haber ampliado el edificio ante las numerosas donaciones de personas muy creyentes de los años. El año 1968 ya llegó a su fin y, como los anteriores, no ha existido la organización fundada para darle realce y emoción a una justa que bien merece, por sus ángulos de importancia y de alcance que tiene por el sonado progreso del balompié.

Este grupo de pequeños que aparece en el lado de estas columnas pertenece al Sexto Ano que, ante grandes dificultades de toda índole, creó aquella de no existir un juego de campo para cada curso, es digno de todo encanto. La zafia de estos "quijotes", pequeños de estatura, grandes de corazón, y de un coraje que merece aplauso unánime desde estas columnas deportivas desde el diario más popular dentro del deporte.

VICECAMPEONES DE 1968. Un broche de oro conquistado sin el apoyo del maestro, del Rektor de nadie sino de aquel desinteresado padre de alumno que les facilitó las camisetas con que asciendieron en el grabado. Ojalá que en el futuro haya alguien a quien corresponda la misión de buscar estímulo o un aliente para estos muchachos, que pasen por sus aulas, para que con mayor ánimo practiquen el deporte favorito.

**El Monje:  
ROSA AMALIA PRESIDIÓ  
LA ENTREGA DE PREMIOS**

EL MONTE (Despacho de Eliseo Balladur) Grande estuvo la fiesta en la entrega de premios de los de los Barrios de El Monte. La presencia de Soberanía, Reina 1.a, Sra. Rosa Amalia Bello, del "Santa Adela", dio más brillo y colorido a esta deportiva.

Trece son los clubes que integran esta Liga que marcaron al final de la competencia de la siguiente manera:

Campeón con los tres equipos, por tercer año consecutivo, Caupolicán de Lo Chacón, con 37 puntos, continuación en el mismo orden, El Paico, 36 puntos; Santa Adriana, 32 puntos; Lo Chacón, 28 puntos; Ministro Nacional, 26 puntos; Juventud Católica, 25 puntos; Vicente Valdés, 23 puntos; Santa Adela, 22 puntos; Los Olmos, 15 puntos; San Luis Unido, 14 puntos; Santa Elena, 12 puntos y último, cerrando la competencia, Antonio Tagle, 7 puntos.

LA NACION estuvo presente en esta linda fiesta que culminó con un vino de honor en la Quinta de la Sociedad La Aurora.

El correspondiente de las gracias al delegado del Antonio Tagle, señor Luis González Riveros, pidió atención recibida y deseó que este nuevo año sea próspero para el deporte montino.

**CLUB R. ROMAN YA TIENE  
SU CANDIDATA A REINA**

Tiene un pelo negro maravilloso, ojos grandes, labios esbeltas y se llama Ana Bécerra Gómez. Es candidata a reina del Deportivo R. Rom

LUIS RIVAS:



## Noche de Recuerdos

DESPUES de la comida con la que se inauguró la Casa del Boxeador, el año pasado, se formaron grupos y hubo charla. Y también recuerdos. De todo, es claro. Fernando Fantini mostró una foto muy vieja. Era un recorte de la revista "Crack" que tuvo corta vida pero que tuvo una hija que aún vive: "Vera". Esta foto la publicó en "Crack" y en ella aparecía el equipo chileno que jugó al Sudamericano de Boxeo de Buenos Aires, en 1928. Fantini era uno de los dirigentes Fernando fue durante años un gran árbitro, además de un dirigente muy activo. Me acuerdo que una vez fue a Lima para un Latinoamericano. Y allá arbitró y fue muy popular. Una, porque arbitraba bien, otra porque tenía un gran parecido físico con el Presidente Prado, que gobernaba en el Perú por esos años.

En fin, que en esa foto estaban los Tres Grandes del amateurismo chileno de entonces: Chummingo Osorio, mosca; Osvaldo Sánchez, gallo; y Antonio Fernández, pluma. Campeones sudamericanos los tres. Aparecían también los hermanos Enrique Oliviano y Oscar (medianos) Giaverini, el welter Ángel Pezo, de Talcahuano y el mediopesado "Cototo" Córdova, de Iquique.

EL TANI reclamaba, en un grupo:

—Se ha hablado de los asuntos de antaño, pero nadie se acuerda del pequeño Routier Parra. Y el chico peleó dos veces por el título de campeón mundial de peso mosca. Urvínez con Frankie Genaro. La otra, con Corporal Izzy Schwartz...

## Primera audiencia del año

## 38 CITADOS POR EL TRIBUNAL DE PENAS

La siguiente es la nómina de "malos" citados a la primera audiencia del Tribunal de Penas de la Asociación Central de Fútbol para el año 1969. En todo caso, ésta es la reunión No 39 del año fútbolístico, y nos aseguraron que nadie podrá llegar con la excusa de "Año Nuevo, vida nueva".

Oscar Clavir, Green Cross Temuco (expulsado); Ricardo Storch, Green Cross Temuco; Pedro Alvarez, Everton; Francisco Valencia, Antofagasta (expulsado);

## DEFUNCIONES.—

Luego de una penosa y larga enfermedad, ha dejado de existir el padre de nuestro compañero de la Sección Deportes, JOSE SALAMANCA JEREZ (Q.E.P.D.) Sus funerales se efectuarán después de una misa que se oficiará en la capilla del Cementerio General, a las 10.30 horas de hoy.

## Sus compañeros

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido hijo, nieto, sobrino y ahijado.

## CARLOS ALBERTO SEPULVEDA ORELLANA (Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo a las 16 horas, desde Avenida San Joaquín N° 1933.

## La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hermano, cuñado y yerno.

## RUBEN GUERRERO DE LA JARA (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en la Capilla del Cementerio General. Sus funerales se efectuarán mañana, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas.

## La Familia

Ha fallecido nuestra inseparable madre, señora ROSA CASTRO TORR VDA. DE VARGAS (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta) después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Plaza Surco N° 140).

Sergio Vargas Castro y familia

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, hermano y cuñado, señor AUGUSTO LECOURT NEVARES (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuaron ayer miércoles 1.º, en el Cementerio General.

## La Familia

## Triunfo en el Duro Fútbol Guatemalteco

Entre el ajetreo de la semana que va de Navidad a la noche en que se recibe el nuevo año, tuvimos muchas visitas. Todos amigos comunes en esto del deporte chileno, que vienen a saludar y que hacen más amenas las horas de trabajo en la información deportiva.

Una que no trajo un ramalazo del fútbol chileno proyectado hacia el mundo fué la de LUIS RIVAS.

Usted debe recordar. Fue puntero izquierdo de Colo Colo

en 1965 y luego en el año

1966 estuvo una temporada en Deportes Concepción.

Ahora, y desde 1967, está en Guatemala.

Tente suerte en el Club Comunicaciones de aquel país, y ahí me he quedado con la casi certeza de que permaneceré un año más.

Estar por mis tierras aprovechando en pasar las vacaciones de fin de año juntos a los míos, pero debo regresar ya que estas vacaciones se deben fundamentalmente en que la competencia se suspendió para dar paso al trabajo de la selección.

Entre el ajetreo de la semana que va de Navidad a la noche en que se recibe el nuevo año, tuvimos muchas visitas. Todos amigos comunes en esto del deporte chileno, que vienen a saludar y que hacen más amenas las horas de trabajo en la información deportiva.

Una que no trajo un ramalazo del fútbol chileno proyectado hacia el mundo fué la de LUIS RIVAS.

Usted debe recordar. Fue puntero izquierdo de Colo Colo

en 1965 y luego en el año

1966 estuvo una temporada en Deportes Concepción.

Ahora, y desde 1967, está en Guatemala.

Tente suerte en el Club Comunicaciones de aquel país, y ahí me he quedado con la casi certeza de que permaneceré un año más.

Estar por mis tierras aprovechando en pasar las vacaciones de fin de año juntos a los míos, pero debo regresar ya que estas vacaciones se deben fundamentalmente en que la competencia se suspendió para dar paso al trabajo de la selección.

Entre el ajetreo de la semana que va de Navidad a la noche en que se recibe el nuevo año, tuvimos muchas visitas. Todos amigos comunes en esto del deporte chileno, que vienen a saludar y que hacen más amenas las horas de trabajo en la información deportiva.

Una que no trajo un ramalazo del fútbol chileno proyectado hacia el mundo fué la de LUIS RIVAS.

Usted debe recordar. Fue puntero izquierdo de Colo Colo

en 1965 y luego en el año

1966 estuvo una temporada en Deportes Concepción.

Ahora, y desde 1967, está en Guatemala.

Tente suerte en el Club Comunicaciones de aquel país, y ahí me he quedado con la casi certeza de que permaneceré un año más.

Estar por mis tierras aprovechando en pasar las vacaciones de fin de año juntos a los míos, pero debo regresar ya que estas vacaciones se deben fundamentalmente en que la competencia se suspendió para dar paso al trabajo de la selección.

Entre el ajetreo de la semana que va de Navidad a la noche en que se recibe el nuevo año, tuvimos muchas visitas. Todos amigos comunes en esto del deporte chileno, que vienen a saludar y que hacen más amenas las horas de trabajo en la información deportiva.

Una que no trajo un ramalazo del fútbol chileno proyectado hacia el mundo fué la de LUIS RIVAS.

Usted debe recordar. Fue puntero izquierdo de Colo Colo

en 1965 y luego en el año

1966 estuvo una temporada en Deportes Concepción.

Ahora, y desde 1967, está en Guatemala.

Tente suerte en el Club Comunicaciones de aquel país, y ahí me he quedado con la casi certeza de que permaneceré un año más.

Estar por mis tierras aprovechando en pasar las vacaciones de fin de año juntos a los míos, pero debo regresar ya que estas vacaciones se deben fundamentalmente en que la competencia se suspendió para dar paso al trabajo de la selección.

Entre el ajetreo de la semana que va de Navidad a la noche en que se recibe el nuevo año, tuvimos muchas visitas. Todos amigos comunes en esto del deporte chileno, que vienen a saludar y que hacen más amenas las horas de trabajo en la información deportiva.

Una que no trajo un ramalazo del fútbol chileno proyectado hacia el mundo fué la de LUIS RIVAS.

Usted debe recordar. Fue puntero izquierdo de Colo Colo

en 1965 y luego en el año

1966 estuvo una temporada en Deportes Concepción.

Ahora, y desde 1967, está en Guatemala.

Tente suerte en el Club Comunicaciones de aquel país, y ahí me he quedado con la casi certeza de que permaneceré un año más.

Estar por mis tierras aprovechando en pasar las vacaciones de fin de año juntos a los míos, pero debo regresar ya que estas vacaciones se deben fundamentalmente en que la competencia se suspendió para dar paso al trabajo de la selección.

Entre el ajetreo de la semana que va de Navidad a la noche en que se recibe el nuevo año, tuvimos muchas visitas. Todos amigos comunes en esto del deporte chileno, que vienen a saludar y que hacen más amenas las horas de trabajo en la información deportiva.

Una que no trajo un ramalazo del fútbol chileno proyectado hacia el mundo fué la de LUIS RIVAS.

Usted debe recordar. Fue puntero izquierdo de Colo Colo

en 1965 y luego en el año

1966 estuvo una temporada en Deportes Concepción.

Ahora, y desde 1967, está en Guatemala.

Tente suerte en el Club Comunicaciones de aquel país, y ahí me he quedado con la casi certeza de que permaneceré un año más.

Estar por mis tierras aprovechando en pasar las vacaciones de fin de año juntos a los míos, pero debo regresar ya que estas vacaciones se deben fundamentalmente en que la competencia se suspendió para dar paso al trabajo de la selección.

Entre el ajetreo de la semana que va de Navidad a la noche en que se recibe el nuevo año, tuvimos muchas visitas. Todos amigos comunes en esto del deporte chileno, que vienen a saludar y que hacen más amenas las horas de trabajo en la información deportiva.

Una que no trajo un ramalazo del fútbol chileno proyectado hacia el mundo fué la de LUIS RIVAS.

Usted debe recordar. Fue puntero izquierdo de Colo Colo

en 1965 y luego en el año

1966 estuvo una temporada en Deportes Concepción.

Ahora, y desde 1967, está en Guatemala.

Tente suerte en el Club Comunicaciones de aquel país, y ahí me he quedado con la casi certeza de que permaneceré un año más.

Estar por mis tierras aprovechando en pasar las vacaciones de fin de año juntos a los míos, pero debo regresar ya que estas vacaciones se deben fundamentalmente en que la competencia se suspendió para dar paso al trabajo de la selección.

Entre el ajetreo de la semana que va de Navidad a la noche en que se recibe el nuevo año, tuvimos muchas visitas. Todos amigos comunes en esto del deporte chileno, que vienen a saludar y que hacen más amenas las horas de trabajo en la información deportiva.

Una que no trajo un ramalazo del fútbol chileno proyectado hacia el mundo fué la de LUIS RIVAS.

Usted debe recordar. Fue puntero izquierdo de Colo Colo

en 1965 y luego en el año

1966 estuvo una temporada en Deportes Concepción.

Ahora, y desde 1967, está en Guatemala.

Tente suerte en el Club Comunicaciones de aquel país, y ahí me he quedado con la casi certeza de que permaneceré un año más.

Estar por mis tierras aprovechando en pasar las vacaciones de fin de año juntos a los míos, pero debo regresar ya que estas vacaciones se deben fundamentalmente en que la competencia se suspendió para dar paso al trabajo de la selección.

Entre el ajetreo de la semana que va de Navidad a la noche en que se recibe el nuevo año, tuvimos muchas visitas. Todos amigos comunes en esto del deporte chileno, que vienen a saludar y que hacen más amenas las horas de trabajo en la información deportiva.

Una que no trajo un ramalazo del fútbol chileno proyectado hacia el mundo fué la de LUIS RIVAS.

Usted debe recordar. Fue puntero izquierdo de Colo Colo

en 1965 y luego en el año

1966 estuvo una temporada en Deportes Concepción.

Ahora, y desde 1967, está en Guatemala.

Tente suerte en el Club Comunicaciones de aquel país, y ahí me he quedado con la casi certeza de que permaneceré un año más.

Estar por mis tierras aprovechando en pasar las vacaciones de fin de año juntos a los míos, pero debo regresar ya que estas vacaciones se deben fundamentalmente en que la competencia se suspendió para dar paso al trabajo de la selección.

Entre el ajetreo de la semana que va de Navidad a la noche en que se recibe el nuevo año, tuvimos muchas visitas. Todos amigos comunes en esto del deporte chileno, que vienen a saludar y que hacen más amenas las horas de trabajo en la información deportiva.

Una que no trajo un ramalazo del fútbol chileno proyectado hacia el mundo fué la de LUIS RIVAS.

Usted debe recordar. Fue puntero izquierdo de Colo Colo

en 1965 y luego en el año

1966 estuvo una temporada en Deportes Concepción.

Ahora, y desde 1967, está en Guatemala.

Tente suerte en el Club Comunicaciones de aquel país, y ahí me he quedado con la casi certeza de que permaneceré un año más.

Estar por mis tierras aprovechando en pasar las vacaciones de fin de año juntos a los míos, pero debo regresar ya que estas vacaciones se deben fundamentalmente en que la competencia se suspendió para dar paso al trabajo de la selección.

Entre el ajetreo de la semana que va de Navidad a la noche en que se recibe el nuevo año, tuvimos muchas visitas. Todos amigos comunes en esto del deporte chileno, que vienen a saludar y que hacen más amenas las horas de trabajo en la información deportiva.

Una que no trajo un ramalazo del fútbol chileno proyectado hacia el mundo fué la de LUIS RIVAS.

Usted debe recordar. Fue puntero izquierdo de Colo Colo

en 1965 y luego en el año

1966 estuvo una temporada en Deportes Concepción.

Ahora, y desde 1967, está en Guatemala.

Tente suerte en el Club Comunicaciones de aquel país, y ahí me he quedado con la casi certeza de que permaneceré un año más.

Estar por mis tierras aprovechando en pasar las vacaciones de fin de año juntos a los míos, pero debo regresar ya que estas vacaciones se deben fundamentalmente en que la competencia se suspendió para dar paso al trabajo de la selección.

Entre el ajetreo de la semana que va de Navidad a la noche en que se rec

## HIPODROMO CHILE

SABADO 4 DE ENERO DE 1969

PRIMERA CARRERA.— 1.200 Metros.— 10a. Serie "A" a las 13:30.— P. M.— (16 al 9) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.º 1.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 Metros 10a. Serie "B" la 4.— P. M.— (16 al 4).— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N.º 1.

CORRAL: 2 con 3 y 3 con 5

TERCERA CARRERA.— 1.200 Metros.— 9a. Serie "B" a las 13:30.— P. M.— (10 al 11).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.º 1 y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.º 2.

Reaparece 1 Carraca . . . . . 54:12 L. Garcia N. Peralta

2 Colema . . . . . 54:2 E. Soto C. Santos

3 F. Chance . . . . . 54:9 J. M. Araveg I. B. Arganc

4 Jaletina . . . . . 54:6 D. Osorio L. Rojas

5 Julianita . . . . . 54:11 R. Castro C. Valenzuela

6 M. Gómez . . . . . 53:4 O. López H. Salas

7 Curifanca . . . . . 53:13 G. García J. B. Castro

8 Olivana . . . . . 53:16 G. Saavedra J. B. Castro

9 Chandra . . . . . 53:10 R. Claveria A. Castro

10 Linda . . . . . 53:5 V. Bravo A. Petit

11 Luna Clara . . . . . 53:4 N. N. A. Petit

12 Chorrera . . . . . 53:14 A. Salas P. Bagu

13 Oz. Lestima . . . . . 53:14 D. Sazardia F. Particic

14 Roble . . . . . 53:7 C. Ojeda O. González

15 Rockette . . . . . 53:8 L. Caroca L. Toledo

16 Tona . . . . . 53:1 L. Albornoz J. Zúñiga

CORRAL: 2 con 3 y 3 con 5

TEPERA CARRERA.— 1.200 Metros.— 9a. Serie "B" a las 13:30.— P. M.— (10 al 11).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.º 1 y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.º 2.

Reaparece 1 Cargoso . . . . . 54:4 L. Garcia N. Peralta

2 El Fortin . . . . . 54:6 S. Pradenas R. Quiroz F.

3 Amaspi . . . . . 53:5 J. Amestely F. Quiroz F.

4 Ernesto . . . . . 54:2 R. Choito R. Villa

5 P. Pavón . . . . . 53:11 L. Rivera R. Quiroz F.

6 Venecia . . . . . 54:3 G. Farfán L. Rodríguez

7 El Capo . . . . . 53:4 J. Latorre O. Lázaro

8 Pista . . . . . 51:2 V. Ucilia A. Donati

9 Estrella . . . . . 51:3 E. Soto J. Vial

10 Solon . . . . . 50:7 A. Parra D. Miranda

11 Gallana . . . . . 50:6 O. López R. Ferreira

12 Roble . . . . . 50:5 H. Piñar M. Araneda

13 Chorrera . . . . . 50:10 J. Sazardia D. Torres

14 Tiedralta . . . . . 50:1 P. Bustos M. Valenzuela

CORRAL: 2 con 3 y 3 con 5

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie "A"— A las 17 horas.— (11 al 13).— Segunda válida para la Triple N.º 1.

Reaparece 1 Metropol . . . . . 54:11 F. Narango P. Valderrama

2 Pizana . . . . . 54:7 M. Ramírez T. Herrera

3 Pink Vale . . . . . 54:12 J. Cachero A. Vodanovic

4 Finchao . . . . . 53:13 D. Sazardia A. Vodanovic

5 Ramerache . . . . . 54:14 G. Saavedra J. Bla. Castr

6 Rujo . . . . . 53:2 V. Ucilia A. López

7 Artémio . . . . . 53:2 B. Campos B. Diique

8 Colidiano . . . . . 53:3 G. Farfán Fdo. Castro

9 Filtro . . . . . 50:10 J. M. Aravena M. Vélez

10 Magic Boy . . . . . 53:8 J. O. Salinas H. Gazzmuri

11 Nambo . . . . . 53:12 R. Hermosilla D. Torres

12 Paladín . . . . . 53:8 N. L. Salas L. S. Salas

13 Sampan . . . . . 53:3 O. López L. Contreras

14 Shankalita . . . . . 53:1 C. Diaz B. Salas

15 Smirna . . . . . 53:1 G. Jorquera L. A. García

16 Senador . . . . . 53:16 N. N. Alej. Castro

CORRAL: 3

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie "A"— A las 17 horas.— (11 al 13).— Segunda válida para la Triple N.º 1.

Reaparece 1 H. del Viento . . . . . 54:5 E. Soto H. González

2 Manino . . . . . 54:8 V. Bravo H. González

3 Hors Bord . . . . . 54:9 E. Soto L. Rojas

4 Anzuelo . . . . . 53:7 J. Castillo V. Escobillana

5 Belesa . . . . . 53:11 J. Toro A. Muscatt

6 Ch. Juan\* . . . . . 53:12 L. Caroca L. Toledo

7 Col. Ból. . . . . 53:1 L. Durán J. Santos

8 Embleme . . . . . 53:3 L. Oliva H. Gooy

9 Martin . . . . . 53:2 M. Ramírez P. Valderrama

10 Una Reina . . . . . 53:16 H. Olgún R. Rabello

11 Doña Doña . . . . . 52:6 V. Ucilia R. Maggi

12 Indiana\* . . . . . 52:13 N. González F. Castro

13 Modernita . . . . . 52:4 A. Poblete L. Santos

14 Tantauca . . . . . 52:10 B. Campos U. Duque

15 Trágica . . . . . 52:15 J. Amestely R. Quiroz

16 Trapalacue . . . . . 52:14 C. Miranda

CORRAL: 1 con 2

QUINTA CARRERA 1.200 metros.— 9a. serie "C" a las 5:30.— P. M. (6 al 10) TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.º 2 Y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.º 3.

6 Reaparece 1 Cobija . . . . . 54:8 L. Garcia E. Saenz

2 10.2 El Name . . . . . 54:7 E. Campuzano A. Sepulveda

3 Blindado . . . . . 53:16 J. M. Aravena F. Facial

4 Carin . . . . . 53:6 J. Claveria J. Salas

5 Coiron . . . . . 52:12 O. Osorio S. Fuentes

6 Huelco . . . . . 53:4 S. Pradenas M. Araneda

7 P. Rosa . . . . . 53:1 J. O. Salinas L. Toledo

8 Observadora . . . . . 53:11 R. Castro E. García

9 Predicadora . . . . . 53:3 L. Caroca E. Bécar

10 Temprrana\* . . . . . 53:9 C. García L. A. García

11 Biyve . . . . . 52:13 V. Ubilla M. Valenzuela

12 Fornido . . . . . 51:5 J. Latorre E. Bartolicevic

13 Ganablor . . . . . 50:14 D. Segardia D. Torres

14 L. Scotch . . . . . 50:15 A. Parra O. Orellana

15 Orisanta . . . . . 50:10 B. Bustos J. Bernal

16 Remo . . . . . 50:3 L. Rivera R. Quiroz

17 Fortunon . . . . . 53:9 G. Saavedra J. Diaz

18 Maxtre . . . . . 53:2 G. Saavedra E. Pinochet

19 Menory . . . . . 53:8 J. Salmas H. Miranda

20 Nacareco . . . . . 53:14 J. Pacheco A. Amaro

21 Rayero . . . . . 53:10 G. Farfán V. Contreras

22 Soberbio . . . . . 53:1 J. Amestelly H. González

23 T. Amaro . . . . . 53:11 V. Bravo R. Velarde

24 Chascona . . . . . 52:5 J. M. Aravena R. Villa

25 Esquelina . . . . . 52:7 V. Ubilla J. B. Castro

26 Mentaos . . . . . 52:4 L. Caroca J. B. Castro

27 10.20.2 UNDECIMA CARRERA 1.200 metros.— 8a. serie "A"— A las 20:45 horas. (15 al 20).— Segunda válida para la Triple N.º 5.

1-5-4 1 Enroque . . . . . 54:3 E. López J. Castro R.

2 Bronctado . . . . . 53:13 M. Ramírez E. Inda S.

3 Calixto . . . . . 53:15 S. Pradenas E. Becar

4 Chiriboribidi . . . . . 53:16 G. Jorquera O. Gonzalez

5 D. Fuerte . . . . . 53:12 J. Castillo A. Donati

6 Evian . . . . . 53:5 J. Toro M. Rodriguez

7 Fortunon . . . . . 53:9 G. Saavedra J. Diaz

8 Maxtre . . . . . 53:2 G. Saavedra E. Pinochet

9 Menory . . . . . 53:8 J. Salmas H. Miranda

10 Nacareco . . . . . 53:14 J. Pacheco A. Amaro

11 Rayero . . . . . 53:10 G. Farfán V. Contreras

12 Soberbio . . . . . 53:1 J. Amestelly H. Gonzalez

13 T. Amaro . . . . . 53:11 V. Bravo R. Velarde

14 Chascona . . . . . 52:5 J. M. Aravena R. Villa

15 Esquelina . . . . . 52:7 V. Ubilla J. B. Castro

16 Mentaos . . . . . 52:4 L. Caroca J. B. Castro

17 10.20.2 DUODECIMA CARRERA 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 21:15 horas. (28 al 35).— Tercera válida para la Triple N.º 5. Válida para El Tercer. Se correrá con luz artificial.

1-5-6 1 Chicalte . . . . . 54:4 J. Castillo J. Bernat G.

2 Don Tilo . . . . . 54:11 G. Jorquera A. Proschile

3 Casita . . . . . 54:14 A. Parra I. Duque

4 Metinca . . . . . 53:1 O. Lopez J. B. Castro

5-10 5 Miss O'Shea . . . . . 53:15 J. Toro M. Maldonado

6 Paridad . . . . . 53:6 J. Astemelly R. Lopez

7 Rinde . . . . . 53:13 Edo. Soto L. Sorrel

8 Uruguay . . . . . 53:8 G. Farfán A. Amaro

9 Canella . . . . . 52:10 D. Segardia D. Lopez

10 Emu . . . . . 52:9 M. Ramirez M. Velarde

11 Encandilada . . . . . 52:12 J. Baza V. Contreras

12 Escandalo . . . . . 52:7 C. Diaz E. Bernal

13 Lanzano . . . . . 52:16 E. Guzman S. Gajardo

14 Morelia . . . . . 52:5 J. Latorre O. Lizama

15 Yorka . . . . . 51:3 A. Salas P. Bagu

16 Coperado . . . . . 49:2 D. Segardia R. Maggi

17 10.20.2 DECIMOTERCERA CARRERA 1.200 metros.— 8a. serie "B".— A las 21:45 horas. (14 al 17).— Se correrá con luz artificial.

1-5-7 1 Rabbet . . . . . 55:2 G. Saavedra L. Herrera

2 Gadi . . . . . 54:6 M. Ramirez E. Pinochet

3 Tabarin . . . . . 52:15 D. Segardia J. Bernat G.

4 Karolin . . . . . 51



ELITO obtuvo una nueva victoria. Esta vez de atropellada y cargando 59 kilos. Lo condujo con mucho acierto, Jorge Pacheco.

## ara Oportuno Fue el Primer lásico del Año

un ejemplar de que empezo ga-  
13.a serie se ad-  
dictoria más im-  
el primer clásico  
remo Año Nuevo,  
os, en la pista

La victoria del  
Angel Doncel que  
propello con mu-  
desde las últimas  
para llevarse una  
claro margen.  
estuvo el gana-  
estadística palme-  
nistro.

del del partido  
tras corta espe-  
parte que tenía  
asciadino a Pan  
o Fresco Piero,  
la última colo-  
ciano.

000 metros, Pan-  
el mando seguido  
ento Fresco, Ca-  
stra.

derecha y luego  
abia actuado bre-  
la descubierta  
do por Panfleto.  
y muchos cre-  
era el ganador,  
metros se vio  
grandes brios y  
línea a Oportuno  
junto con Ca-  
que tuvo muchas  
energias. Cerra  
caso claras ven-  
ndo pasaron la  
en cuerno y cuar-  
niflo. Tercero a  
ego Piero. Cu-  
distancia Ca-  
ato a un cuerpo  
ento Viento Fres-

co. Sexta, Plastera, a tres  
cuerpos. Séptimo, El Her-  
moso. Octavo, Bonaparte y úl-  
timos Multiplicado, que no

corre bien en esta pista.  
Para la distancia, el ven-  
edor puso 1 minuto 12 se-  
gundos.

### Premio a las Mejores

### Informaciones Hípicas

### Fue para LA NACION

LA NACION, el diario de los hipicos, ganó el pre-  
mio a la mejor información del Gran Premio Hipó-  
dromo Chile disputado a mediados de diciembre en la  
pista palmera. La recompensa fue entregada ayer  
por el presidente de la Sociedad Hipódromo Chile,  
don Luis Rosselot B., a nuestro jefe de Hipica, en  
presencia de varios directores y ejecutivos de esa ins-  
titución.

Este nuevo premio que obtiene LA NACION por  
sus informaciones hípicas constituye un aliente y un  
estímulo para nuestro equipo de redactores es-  
pecializados y también un motivo de justo orgullo  
para el diario de los hipicos, que ve como sus esfuer-  
zos son ampliamente comprendidos por el público y  
también por nuestras autoridades.

El presidente del Hipódromo Chile, Luis Rosse-  
lot, el director, Mario Octavio Aguilar; el gerente  
general Ramón Santander, y el gerente adminis-  
trativo, Francisco Merino, tuvieron palabras de elogios  
para juzgar nuestras informaciones hípicas que nos-  
otros agradecemos sinceramente.

Una vez mas, LA NACION, el diario de los hipicos,  
ha cumplido.

## Otra para Daino

ESTA 1.o—(Por) Nueve carreras se efectuaron

CIFUNTES)—en el Club Hipico de Antofa-

## TRIPLES

gasta. En la competencia cen-  
tral se impuso DAINO comple-  
tando con este triunfo, la ter-  
cera ganancia en esas pistas.  
Entre los profesionales destaca-  
do el jinete Juan Plaza, que  
logró tres victorias.

Los resultados generales  
fueron los siguientes:

1.a CARRERA. 1.200 me-  
tros. 10.a serie. 1.o MINI-  
FALDA (Blue Net); J. Plaza;  
2.o Shannon; 3.o Mu-  
nicks; 4.o Brilio. Ganada por  
3 cuerpos; el 3.o a 1 1/2 cuer-  
pos. Tiempo: 1:19 25. DIVI-  
DENDOS: E\$ 4.40, 1:40, 2:10  
y 2:70. Preparador: L. Plaza.

2.a CARRERA.— 1.200 me-  
tros. 7.a serie.— 1.o LLALI  
MA (Licencioso); J. Plaza, Ad-  
lindofopter; 3.o Dafne, y Gil-  
Blas. Ganada por cabe-  
za; el 3.o a 1 1/4 cuerpo. Tiem-  
po: 1:24 35. DIVIDENDOS:  
E\$ 2.60, 8.80 y 2.40. Prepa-  
rador: A. Rodriguez.

3.a CARRERA.— 1.200 me-  
tros.— 9.a serie.— 1.o TA-  
LEIAN (Tennyson); V. Esco-  
bar; 2.o Rio Rapel; 3.o Hu-  
trala; 4.o Llanacan, Ganada  
por 3 cuerpos; el 3.o a 5  
1/2 cuerpos. DIVIDENDOS:  
E\$ 6.50, 1.70, 5.40 y 1.40;  
preparador: L. Gallardo.

4.a CARRERA.— 1.300 me-  
tros. 5.a serie.— 1.o ALTA-  
MUSA (Elastic); A. Diaz;  
2.o Linocu; 3.o Caliche; 4.o  
jersey. Ganada por 8 cuer-  
pos; el 3.o a 4 cuerpos. Tiem-  
po: 1:24 35. DIVIDENDOS:  
E\$ 2.60, 8.80 y 2.40. Prepa-  
rador: A. Rodriguez.

5.a CARRERA.— 1.300 me-  
tros. 1.a serie.— 1.o MARCO  
(Licencioso); C. Valdivia; 2.o  
Chapeador; 3.o Mucumbi; 4.o  
Dina. Ganada por cabeza; el  
3.o a 1 1/4 cuerpo. Tiempo:  
1:24 35. DIVIDENDOS: E\$  
7.70, 2.80 y 2.60. Prepa-  
rador: N. Llera.

6.a CARRERA.— 1.500 me-  
tros. 1.a serie.— 1.o DAINO  
(El Maltes); J. Barrios; 2.o  
Lumino; 3.o Triangulo; 4.o  
Homerico. Ganada por 4  
cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo.  
Tiempo: 1:36 15. DIVIDEN-  
DOS: E\$ 2.00, 1.80 y 2.20.  
Preparador: L. Gallardo.

7.a CARRERA.— 1.300 me-  
tros. 4.a serie.— 1.o MODU-  
NO (T. Mountain); A. Araya;  
2.o Trueno; 3.o Durko; 4.o  
Cumplido. Ganada por 1 1/2  
cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo. Tiem-  
po: 1:24 35. DIVIDENDOS:  
E\$ 4.00, 1.80 y 3.20. Prepa-  
rador: L. Gallardo.

8.a CARRERA.— 1.400 me-  
tros. 2.a serie.— 1.o LIBRIUN  
(Parra); Juan Rivera; 2.o  
Ehembo; 3.o Moderno; 4.o  
Caleraano. Ganada por 1 1/2  
cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos.  
Tiempo: 1:30 DIVIDENDOS:  
E\$ 2.00, 2.40, 1.30 y 1.90. Pre-  
parador: L. Tapia.

9.a CARRERA.— 1.200 me-  
tros. 8.a serie.— 1.o AGUA  
FRIDA (Apolo); J. Plaza; 2.o  
Zentenar; 3.o Halti; 4.o  
Ponte de Rio. Ganada por 2  
cuerpos; el 3.o a 1 1/2 cuer-  
pos. Tiempo: E\$ 2.60, 1.10 y 1.10.  
Preparador: J. Diaz.

10.a CARRERA.— 1.000 me-  
tros. 31.a serie.— 1.o PERITA  
(Apolo); J. Plaza; 2.o  
Zentenar; 3.o Halti; 4.o  
Ponte de Rio. Ganada por 2  
cuerpos; el 3.o a 1 1/2 cuer-  
pos. Tiempo: E\$ 2.60, 1.10 y 1.10.  
Preparador: J. Diaz.

11.a CARRERA.— 1.400 me-  
tros. 31.a serie.— 1.o SINDARELLA  
(Ziggy); 2.o SUPERCLASICO.  
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a  
1 1/2 cuerpos. Tiempo: E\$ 2.60,  
1.10 y 1.10. Preparador: J. Diaz.

12.a CARRERA.— 1.400 me-  
tros. 31.a serie.— 1.o CHACOT  
(Romica); 2.o LEONCIO  
(Doct); 3.o MONGE DOCT  
con 2 vales.

13.a CARRERA.— 1.400 me-  
tros. 31.a serie.— 1.o ANTONIO  
de 10 vales; 2.o PALQUI; 3.o  
CHACOT; 4.o ZIGGY; 5.o  
SUPERCLASICO; 6.o BISNAGA;  
7.o CAMOGLI; 8.o DENTIL;  
9.o ERSEBIO; 10.o FORTUNE;  
11.o GINGER LIGHT; 12.o  
BOCA NEGRA; 13.o PALOMBA;

14.o SEBASTIAO; 15.o  
SEBASTIAO — SILVER END —  
SEBASTIAO de vehículos dio E\$ 7.187 al primero, El N.o 9 NA-  
LUCI con 4 vales pagó E\$ 898.40 a segundo.

15.a CARRERA.— 1.400 me-  
tros. 31.a serie.— 1.o FORTUNE  
de 10 vales; 2.o PALQUI; 3.o  
CHACOT; 4.o ZIGGY; 5.o  
SUPERCLASICO; 6.o BISNAGA;  
7.o CAMOGLI; 8.o DENTIL;  
9.o ERSEBIO; 10.o FORTUNE;  
11.o GINGER LIGHT; 12.o  
BOCA NEGRA; 13.o PALOMBA;

14.o SEBASTIAO; 15.o  
SEBASTIAO — SILVER END —  
SEBASTIAO de vehículos dio E\$ 7.187 al primero, El N.o 9 NA-  
LUCI con 4 vales pagó E\$ 898.40 a segundo.

16.a CARRERA.— 1.400 me-  
tros. 31.a serie.— 1.o FORTUNE  
de 10 vales; 2.o PALQUI; 3.o  
CHACOT; 4.o ZIGGY; 5.o  
SUPERCLASICO; 6.o BISNAGA;  
7.o CAMOGLI; 8.o DENTIL;  
9.o ERSEBIO; 10.o FORTUNE;  
11.o GINGER LIGHT; 12.o  
BOCA NEGRA; 13.o PALOMBA;

14.o SEBASTIAO; 15.o  
SEBASTIAO — SILVER END —  
SEBASTIAO de vehículos dio E\$ 7.187 al primero, El N.o 9 NA-  
LUCI con 4 vales pagó E\$ 898.40 a segundo.

17.a CARRERA.— 1.400 me-  
tros. 31.a serie.— 1.o FORTUNE  
de 10 vales; 2.o PALQUI; 3.o  
CHACOT; 4.o ZIGGY; 5.o  
SUPERCLASICO; 6.o BISNAGA;  
7.o CAMOGLI; 8.o DENTIL;  
9.o ERSEBIO; 10.o FORTUNE;  
11.o GINGER LIGHT; 12.o  
BOCA NEGRA; 13.o PALOMBA;

14.o SEBASTIAO; 15.o  
SEBASTIAO — SILVER END —  
SEBASTIAO de vehículos dio E\$ 7.187 al primero, El N.o 9 NA-  
LUCI con 4 vales pagó E\$ 898.40 a segundo.

18.a CARRERA.— 1.400 me-  
tros. 31.a serie.— 1.o FORTUNE  
de 10 vales; 2.o PALQUI; 3.o  
CHACOT; 4.o ZIGGY; 5.o  
SUPERCLASICO; 6.o BISNAGA;  
7.o CAMOGLI; 8.o DENTIL;  
9.o ERSEBIO; 10.o FORTUNE;  
11.o GINGER LIGHT; 12.o  
BOCA NEGRA; 13.o PALOMBA;

14.o SEBASTIAO; 15.o  
SEBASTIAO — SILVER END —  
SEBASTIAO de vehículos dio E\$ 7.187 al primero, El N.o 9 NA-  
LUCI con 4 vales pagó E\$ 898.40 a segundo.

19.a CARRERA.— 1.400 me-  
tros. 31.a serie.— 1.o FORTUNE  
de 10 vales; 2.o PALQUI; 3.o  
CHACOT; 4.o ZIGGY; 5.o  
SUPERCLASICO; 6.o BISNAGA;  
7.o CAMOGLI; 8.o DENTIL;  
9.o ERSEBIO; 10.o FORTUNE;  
11.o GINGER LIGHT; 12.o  
BOCA NEGRA; 13.o PALOMBA;

14.o SEBASTIAO; 15.o  
SEBASTIAO — SILVER END —  
SEBASTIAO de vehículos dio E\$ 7.187 al primero, El N.o 9 NA-  
LUCI con 4 vales pagó E\$ 898.40 a segundo.

20.a CARRERA.— 1.400 me-  
tros. 31.a serie.— 1.o FORTUNE  
de 10 vales; 2.o PALQUI; 3.o  
CHACOT; 4.o ZIGGY; 5.o  
SUPERCLASICO; 6.o BISNAGA;  
7.o CAMOGLI; 8.o DENTIL;  
9.o ERSEBIO; 10.o FORTUNE;  
11.o GINGER LIGHT; 12.o  
BOCA NEGRA; 13.o PALOMBA;

14.o SEBASTIAO; 15.o  
SEBASTIAO — SILVER END —  
SEBASTIAO de vehículos dio E\$ 7.187 al primero, El N.o 9 NA-  
LUCI con 4 vales pagó E\$ 898.40 a segundo.

21.a CARRERA.— 1.400 me-  
tros. 31.a serie.— 1.o FORTUNE  
de 10 vales; 2.o PALQUI; 3.o  
CHACOT; 4.o ZIGGY; 5.o  
SUPERCLASICO; 6.o BISNAGA;  
7.o CAMOGLI; 8.o DENTIL;  
9.o ERSEBIO; 10.o FORTUNE;  
11.o GINGER LIGHT; 12.o  
BOCA NEGRA; 13.o PALOMBA;

14.o SEBASTIAO; 15.o  
SEBASTIAO — SILVER END —  
SEBASTIAO de vehículos dio E\$ 7.187 al primero, El N.o 9 NA-  
LUCI con 4 vales pagó E\$ 898.40 a segundo.

22.a CARRERA.— 1.400 me-  
tros. 31.a serie.— 1.o FORTUNE  
de 10 vales; 2.o PALQUI; 3.o  
CHACOT; 4.o ZIGGY; 5.o  
SUPERCLASICO; 6.o BISNAGA;  
7.o CAMOGLI; 8.o DENTIL;  
9.o ERSEBIO; 10.o FORTUNE;  
11.o GINGER LIGHT; 12.o  
BOCA NEGRA; 13.o PALOMBA;

14.o SEBASTIAO; 15.o  
SEBASTIAO — SILVER END —  
SEBASTIAO de vehículos dio E\$ 7.187 al primero, El N.o 9 NA-  
LUCI con 4 vales pagó E\$ 898.40 a segundo.

23.a CARRERA.— 1.400 me-  
tros. 31.a serie.— 1.o FORTUNE  
de 10 vales; 2.o PALQUI; 3.o  
CHACOT; 4.o ZIGGY; 5.o  
SUPERCLASICO; 6.o BISNAGA;  
7.o CAMOGLI; 8.o DENTIL;  
9.o ERSEBIO; 10.o FORTUNE;  
11.o GINGER LIGHT; 12.o  
BOCA NEGRA; 13.o PALOMBA;

14.o SEBASTIAO; 15.o  
SEBASTIAO — SILVER END —  
SEBASTIAO de vehículos dio E\$ 7.187 al primero, El N.o 9 NA-  
LUCI con 4 vales pagó E\$ 898.40 a segundo.

24.a CARRERA.— 1.400 me-  
tros. 31.a serie.— 1.o FORTUNE  
de 10 vales; 2.o PALQUI; 3.o  
CHACOT; 4.o ZIGGY; 5.o  
SUPERCLASICO; 6.o BISNAGA;  
7.o CAMOGLI; 8.o DENTIL;  
9.o ERSEBIO; 10.o FORTUNE;  
11.o GINGER LIGHT; 12.o  
BOCA NEGRA; 13.o PALOMBA;

14.o SEBASTIAO; 15.o  
SEBASTIAO — SILVER END —  
SEBASTIAO de vehículos dio E\$ 7.187 al primero, El N.o 9 NA-  
LUCI con 4 vales pagó E\$ 898.40 a segundo.

25.a CARRERA.— 1.400 me-  
tros. 31.a serie.— 1.o FORTUNE  
de 10 vales; 2.o PALQUI; 3.o  
CHACOT; 4.o ZIGGY; 5.o  
SUPERCLASICO; 6.o BISNAGA;  
7.o CAMOGLI; 8.o DENTIL;  
9.o ERSEBIO; 10.o FORTUNE;  
11.o GINGER LIGHT; 12.o  
BOCA NEGRA; 13.o PALOMBA;

14.o SEBASTIAO; 15.o  
SEBASTIAO — SILVER END —  
SEBASTIAO de vehículos dio E\$ 7.187 al primero, El N.o 9 NA-  
LUCI con 4 vales pagó E\$ 898.40 a segundo.

26.a CARRERA.— 1.400 me-  
tros. 31.a serie.— 1.o FORTUNE  
de 10 vales; 2.o PALQUI; 3.o  
CHACOT; 4.o ZIGGY; 5.o  
SUPERCLASICO; 6.o BISNAGA;  
7.o CAMOGLI; 8.o DENTIL;  
9.o ERSEBIO; 10.o FORTUNE;  
11.o GINGER LIGHT; 12.o  
BOCA NEGRA; 13.o PALOMBA;

14.o SEBASTIAO; 15.o  
SEBASTIAO — SILVER END —  
SEBASTIAO de vehículos dio E\$ 7.187 al primero, El N.o 9 NA-  
LUCI con 4 vales pagó E\$ 898.40 a segundo.

27.a CARRERA.— 1.400 me-  
tros. 31.a serie.— 1.o FORTUNE  
de 10 vales; 2.o PALQUI; 3.o  
CHACOT; 4.o ZIGGY; 5.o  
SUPERCLASICO; 6.o BISNAGA;  
7.o CAMOGLI; 8.o DENTIL;  
9.o ERSEBIO; 10.o FORTUNE;  
11.o GINGER LIGHT; 12.o  
BOCA NEGRA; 13.o PALOMBA;

## BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS TRICICLOS REPORTE, REPUBLICAS POR MAYOR, MENOR. FACILIDADES IMPORTADORA CICLES VICTORIA RUPRENTANAS DE LA "TOUR DE FRANCE", SAN DIEGO 1317 FONO 35117, MATUCANA 26-12-31-69

BICICLETAS DE NIÑOS Y NIÑAS, AROS 16, 18, 20, 22, 24. CALIDAD GARANTIZADA. PRECIOS DE FÁBRICA. MAYOR Y MENOR. DESPATCHOS A PROVINCIA. CONFERENCIA, ARMADURA INTERNACIONAL. EXPOSICIÓN 248. 31-1-69

## (4) Estatutos y Legales

TITULO DE DOMINIO.— Fijo a Rojas González. MATERIA.— Escritura otorgada Notaria Hacienda Santiago Alvarez 6 enero 1968. Título concedido título definitivo dominio año N° 23 Población Chile comuna Colina, decreto acuerdo N° 1.668 Ministerio Tierras y Colonización 1968 favor Manuel Rojas González. Siguientes deslinde: Norte: año N° 27, calle Pdo. San Luis; Sur: año N° 32, Oeste: calle A. Labarca. Superficie: 392 m². Publicarse presente aviso fin de inscripción dominio Registro Propiedades Santiago acuerdo artículo N° 36. Conservatorio Bienes Raíces. A-3-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO Cta. Ahorro 4487, Banco Estado, Sucursal Brasil, cuesta ruta por haberse dado aviso. A-3-14

EXTRAVIO DE BOLETA.— La boleta N° 331, por \$8.785,22 escudos del Banco O'Higgins tomada por la Soc. Constructora de Viviendas Económicas NITOR Ltda, a favor de la Corporación de la Vivienda se ha extraviado motivo por el cual queda nula y sin valor. A-3-14

RENOVACION DE DIRECCION.— En Santiago, a 26 de diciembre de 1968, ante el Inspector señor Hugo Gutiérrez Aguilar, se eligió el directorio del Sindicato Profesional de OO. Viviendas en Pueblos y Z. S. por el periodo 1968-1969, quedando elegida la siguiente mesa: presidente Renato Molina Pérez; secretario, Héctor López Zalazar; tesorero, Fernando Salamanca H.; directores, Daniel Castro Rivera y Luis Aguirre Braco. Se hace la presente publicación de acuerdo a lo dispuesto en el artículo N° 278 del Código de Trabajo. El secretario. Z-3-48

TITULO DE DOMINIO.— Fijo a Rojas Vergara Eduardo. Escritura otorgada Notaria Hacienda Santiago Alvarez 6 enero 1968 Fisco concedido título definitivo dominio año N° 23 Población Chile comuna Colina decreto acuerdo N° 1.541 28 julio 1968 Ministerio Tierras Colonización favor Eduardo Rojas Vergara. Siguientes deslinde: Norte: año N° 23; Este: Pdo. San Luis; Sur: año N° 23; Oeste: calle A. Labarca. Superficie: 470 m². Publicarse presente aviso fin de inscripción dominio Registro Propiedades Santiago acuerdo artículo N° 36. Conservatorio Bienes Raíces. A-3-14

QUINTO JUGGADO CIVIL concedió posesión efectiva Hilda Walzer Wagner a Lore Oiga y Marín Arcoold Walzer. Secretaria. A-30-31-2 Enero 14

EXTRACTO.— 1.— SEGUNDA escritura pública de 9 de febrero de 1968, ante el Notario de Santiago, don Alfredo Muñiz Sepulveda, suplente del titular, don Alfredo Astaburuaga Galvez consta que don Guillermo Sanfuentes Rosales, debidamente facultado, redujo a escritura pública el Acta de la Asamblea Extraordinaria de Depositantes de la Asociación de Ahorro y Prestamo "Ahorromet", celebrada el 24 de agosto de 1967, en Santiago, bajo la presidencia de don Humberto Diaz Contreras. Dicha asamblea se efectuó previo cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios pertinentes con la asistencia del notario señor Alfredo Astaburuaga Galvez y del delegado de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, aprobándose en ella la modificación de los Estatutos. 2.— La modificación tiene por objeto: a) Facultar a la Asociación para extender su actual jurisdicción, que abarca las provincias de Santiago y O'Higgins, a otros departamentos o provincias dentro de los límites que determine la Caja Central, cuando este organismo autorice la extensión de esa jurisdicción por acuerdo de su Junta Directiva, integrada por dos directores titulares a lo menos; b) Faculta al directorio para crear Consejos Regionales en las regiones a que se refiere la escritura que se extiende; c) Algunas modificaciones formales de que da la escritura extractada; d) y de Asregar las disposiciones transitorias necesarias para la ejecución de estas reformas, entendiéndose que ellas tienen vigencia a partir del 1.º de julio de 1967 y facultando al Presidente de la Asociación para refundir los estatutos en un solo texto con las modificaciones que a ellos se han introducido y que estén aprobadas legalmente.— Certificado.— Certifico que el extracto que precede ha sido aprobado por esta Caja Central para los efectos del artículo 2.º del DFL N° 205, de 1960, hoy ley 16.807 y preceptos reglamentarios vigentes. Guillermo Le Fort Campos, Presidente.— Resolución.— Autoriza la modificación de los Estatutos de la Asociación de Ahorro y Prestamo "Ahorromet". Vistos: el acuerdo N° 3599, adoptado por la H. Junta Directiva de esta Caja Central en sesión N° 552, de fecha 18-XII-68, resuelvo: 1.— Apruébase la reforma de estatutos de la Asociación de Ahorro y Prestamo "Ahorromet", que consta de la escritura pública de fecha 9 de febrero de 1968, ante el notario de Santiago, don Alfredo Sepulveda Muñiz, suplente del titular, don Alfredo Astaburuaga Galvez. 2.— Cumplirse con lo dispuesto en el artículo 21.º del DFL N° 205, de 1960, hoy ley 16.807, y en los artículos 22.º N° 2 y 11.º del decreto de Hacienda número 11.429, de 1960, reglamentario de dicho cuerpo legal. Comuníquese, registrese y publíquese. Guillermo Le Fort Campos, Presidente. C-2-14

QUINTO JUGGADO CIVIL concedió al Fisco por auto de 21 de noviembre 1968, posesión efectiva de la herencia de Mercedes Muñoz González. Inventario solemne de bienes practicado el Notario de Hacienda Luis Azocar Alvarez el 6 enero 1969 a las 16 horas en su oficina. Huérfanos 1044, entrepiso.— Secretario. C-4-14

POR ESCRITURA 4 NOVIEMBRE 1968, otorgada ante Luis Azocar, notario Santiago, Pto. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 16 diciembre 1968, confirió trámite de siguientes bases rectas: 1.— Se remata la propiedad denominada Huerta Carolino o Serrana de Hacienda Bautén ubicada Comuna y Departamento Quillota, inscripción N° 1.291 N° 1.675 Registro Propiedad de Bienes Raíces Santiago año 1966. Superficie aproximada siete cuarenta y nueve hectáreas. 2.— Minimo para comenzar posturas 350 mil escudos. 3.— Precio: un 10 por ciento contado, saldo 5 cuotas con vencimiento 1 marzo 1969, 1970, 1971, 1972, 1973. Primera cuota será 10 por ciento precio remate, y restantes cuatro serán de 20 por ciento precio. Tres primeras cuotas devengarán máximo interés convencional anual. Dos últimas, tendrán rendiente 100 por ciento alza costo de la vida contado de 1º mayo 1971, además interes 10 por ciento anual calculado sobre capital más rendiente. 4.— Para tomar parte subasta se deberá acompañar boleto consignación orden Juicio de valor vista o dinero por E. 35.000. Demás antecedentes Cuaderno Administración en Secretaría Juzgado.— Secretario. C-4-14

QUINTO JUGGADO CIVIL concedió al Fisco por auto de 21 de noviembre 1968, posesión efectiva de la herencia de Mercedes Muñoz González. Inventario solemne de bienes practicado el notario de Hacienda Luis Azocar Alvarez el 6 enero 1969 a las 17 horas en su oficina. Huérfanos 1044, entrepiso.— Secretario. C-4-14

TERCER JUGGADO.— POR RESOLUCION DE 23 DE DICIEMBRE DE 1968 SE CONCEDIO LA POSESION EFECTIVA DE DON JUANIBILIO SEGUNDO ZAMORA ALFARO A SUS HIJOS LEGITIMOS: Cecilia, Pedro Enrique, María Ester y Florencio del Carmen Zamora Valenzuela, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Irma Valenzuela Rivera. Practiques publicaciones legales y protocolice inventario. Z-31. 2. 3-14

PRIMER JUGGADO CIVIL San Miguel, resolución 4 de diciembre 1968, concedió posesión efectiva herencia integrada de María Sara Schacht Westuba, a hijo Agustín Ernesto Villanueva Schacht.— Secretaria. A-30-31-2 Enero 14

QUIEBRA: SOCIEDAD ELECTRO UNION Ltda.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cantidad, por resolución de fecha 5 de diciembre de 1968, se declaró la quiebra de la Sociedad Electro Union Ltda., comerciante, representada por don Eduardo Ludwig Steiner, comerciante ambos domiciliados en calle San Pablo N° 1120 de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o derechos pertenecientes al liquidador deben entregarlos dentro de tercero día al Sindicato de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o complices de la quiebra. Advierte el público que no debe hacer tratos ni entradas de mercaderías a la sociedad fallida pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario La Nación. Secretario. C-31. 2. 3. 4. 6.14

QUIEBRA: SOCIEDAD ELEC-  
TRO UNION Ltda.— Primer  
Juzgado Civil de Mayor Cantidad,  
por resolución de fecha 5 de  
diciembre de 1968, se declaró  
la quiebra de la Sociedad  
Electro Union Ltda., comerciante,  
representada por don  
Eduardo Ludwig Steiner,  
comerciante ambos domiciliados  
en calle San Pablo N° 1120 de  
esta ciudad. Las personas que  
tengan bienes o derechos  
pertenecientes al liquidador  
deben entregarlos dentro  
de tercero día al Sindicato de  
Quiebras, bajo pena de ser  
tenidos por encubridores o  
complices de la quiebra. Advierte  
el público que no debe  
hacer tratos ni entradas de  
mercaderías a la sociedad  
fallida pena de nulidad de  
las mismas. Los acreedores  
residentes en el territorio de  
la República deben verificar  
sus créditos y preferencias  
dentro de 30 días bajo apercibimiento  
legal. Las notificaciones  
legales se efectuarán en el  
diario La Nación. Secretario.

C-31. 2. 3. 4. 6.14

QUIEBRA: SOCIEDAD ELEC-  
TRO UNION Ltda.— Primer  
Juzgado Civil de Mayor Cantidad,  
por resolución de fecha 5 de  
diciembre de 1968, se declaró  
la quiebra de la Sociedad  
Electro Union Ltda., comerciante,  
representada por don  
Eduardo Ludwig Steiner,  
comerciante ambos domiciliados  
en calle San Pablo N° 1120 de  
esta ciudad. Las personas que  
tengan bienes o derechos  
pertenecientes al liquidador  
deben entregarlos dentro  
de tercero día al Sindicato de  
Quiebras, bajo pena de ser  
tenidos por encubridores o  
complices de la quiebra. Advierte  
el público que no debe  
hacer tratos ni entradas de  
mercaderías a la sociedad  
fallida pena de nulidad de  
las mismas. Los acreedores  
residentes en el territorio de  
la República deben verificar  
sus créditos y preferencias  
dentro de 30 días bajo apercibimiento  
legal. Las notificaciones  
legales se efectuarán en el  
diario La Nación. Secretario.

C-31. 2. 3. 4. 6.14

QUIEBRA: SOCIEDAD ELEC-  
TRO UNION Ltda.— Primer  
Juzgado Civil de Mayor Cantidad,  
por resolución de fecha 5 de  
diciembre de 1968, se declaró  
la quiebra de la Sociedad  
Electro Union Ltda., comerciante,  
representada por don  
Eduardo Ludwig Steiner,  
comerciante ambos domiciliados  
en calle San Pablo N° 1120 de  
esta ciudad. Las personas que  
tengan bienes o derechos  
pertenecientes al liquidador  
deben entregarlos dentro  
de tercero día al Sindicato de  
Quiebras, bajo pena de ser  
tenidos por encubridores o  
complices de la quiebra. Advierte  
el público que no debe  
hacer tratos ni entradas de  
mercaderías a la sociedad  
fallida pena de nulidad de  
las mismas. Los acreedores  
residentes en el territorio de  
la República deben verificar  
sus créditos y preferencias  
dentro de 30 días bajo apercibimiento  
legal. Las notificaciones  
legales se efectuarán en el  
diario La Nación. Secretario.

C-31. 2. 3. 4. 6.14

QUIEBRA: SOCIEDAD ELEC-  
TRO UNION Ltda.— Primer  
Juzgado Civil de Mayor Cantidad,  
por resolución de fecha 5 de  
diciembre de 1968, se declaró  
la quiebra de la Sociedad  
Electro Union Ltda., comerciante,  
representada por don  
Eduardo Ludwig Steiner,  
comerciante ambos domiciliados  
en calle San Pablo N° 1120 de  
esta ciudad. Las personas que  
tengan bienes o derechos  
pertenecientes al liquidador  
deben entregarlos dentro  
de tercero día al Sindicato de  
Quiebras, bajo pena de ser  
tenidos por encubridores o  
complices de la quiebra. Advierte  
el público que no debe  
hacer tratos ni entradas de  
mercaderías a la sociedad  
fallida pena de nulidad de  
las mismas. Los acreedores  
residentes en el territorio de  
la República deben verificar  
sus créditos y preferencias  
dentro de 30 días bajo apercibimiento  
legal. Las notificaciones  
legales se efectuarán en el  
diario La Nación. Secretario.

C-31. 2. 3. 4. 6.14

QUIEBRA: SOCIEDAD ELEC-  
TRO UNION Ltda.— Primer  
Juzgado Civil de Mayor Cantidad,  
por resolución de fecha 5 de  
diciembre de 1968, se declaró  
la quiebra de la Sociedad  
Electro Union Ltda., comerciante,  
representada por don  
Eduardo Ludwig Steiner,  
comerciante ambos domiciliados  
en calle San Pablo N° 1120 de  
esta ciudad. Las personas que  
tengan bienes o derechos  
pertenecientes al liquidador  
deben entregarlos dentro  
de tercero día al Sindicato de  
Quiebras, bajo pena de ser  
tenidos por encubridores o  
complices de la quiebra. Advierte  
el público que no debe  
hacer tratos ni entradas de  
mercaderías a la sociedad  
fallida pena de nulidad de  
las mismas. Los acreedores  
residentes en el territorio de  
la República deben verificar  
sus créditos y preferencias  
dentro de 30 días bajo apercibimiento  
legal. Las notificaciones  
legales se efectuarán en el  
diario La Nación. Secretario.

C-31. 2. 3. 4. 6.14

QUIEBRA: SOCIEDAD ELEC-  
TRO UNION Ltda.— Primer  
Juzgado Civil de Mayor Cantidad,  
por resolución de fecha 5 de  
diciembre de 1968, se declaró  
la quiebra de la Sociedad  
Electro Union Ltda., comerciante,  
representada por don  
Eduardo Ludwig Steiner,  
comerciante ambos domiciliados  
en calle San Pablo N° 1120 de  
esta ciudad. Las personas que  
tengan bienes o derechos  
pertenecientes al liquidador  
deben entregarlos dentro  
de tercero día al Sindicato de  
Quiebras, bajo pena de ser  
tenidos por encubridores o  
complices de la quiebra. Advierte  
el público que no debe  
hacer tratos ni entradas de  
mercaderías a la sociedad  
fallida pena de nulidad de  
las mismas. Los acreedores  
residentes en el territorio de  
la República deben verificar  
sus créditos y preferencias  
dentro de 30 días bajo apercibimiento  
legal. Las notificaciones  
legales se efectuarán en el  
diario La Nación. Secretario.

C-31. 2. 3. 4. 6.14

QUIEBRA: SOCIEDAD ELEC-  
TRO UNION Ltda.— Primer  
Juzgado Civil de Mayor Cantidad,  
por resolución de fecha 5 de  
diciembre de 1968, se declaró  
la quiebra de la Sociedad  
Electro Union Ltda., comerciante,  
representada por don  
Eduardo Ludwig Steiner,  
comerciante ambos domiciliados  
en calle San Pablo N° 1120 de  
esta ciudad. Las personas que  
tengan bienes o derechos  
pertenecientes al liquidador  
deben entregarlos dentro  
de tercero día al Sindicato de  
Quiebras, bajo pena de ser  
tenidos por encubridores o  
complices de la quiebra. Advierte  
el público que no debe  
hacer tratos ni entradas de  
mercaderías a la sociedad  
fallida pena de nulidad de  
las mismas. Los acreedores  
residentes en el territorio de  
la República deben verificar  
sus créditos y preferencias  
dentro de 30 días bajo apercibimiento  
legal. Las notificaciones  
legales se efectuarán en el  
diario La Nación. Secretario.

C-31. 2. 3. 4. 6.14

QUIEBRA: SOCIEDAD ELEC-  
TRO UNION Ltda.— Primer  
Juzgado Civil de Mayor Cantidad,  
por resolución de fecha 5 de  
diciembre de 1968, se declaró  
la quiebra de la Sociedad  
Electro Union Ltda., comerciante,  
representada por don  
Eduardo Ludwig Steiner,  
comerciante ambos domiciliados  
en calle San Pablo N° 1120 de  
esta ciudad. Las personas que  
tengan bienes o derechos  
pertenecientes al liquidador  
deben entregarlos dentro  
de tercero día al Sindicato de  
Quiebras, bajo pena de ser  
tenidos por encubridores o  
complices de la quiebra. Advierte  
el público que no debe  
hacer tratos ni entradas de  
mercaderías a la sociedad  
fallida pena de nulidad de  
las mismas. Los acreedores  
residentes en el territorio de  
la República deben verificar  
sus créditos y preferencias  
dentro de 30 días bajo apercibimiento  
legal. Las notificaciones  
legales se efectuarán en el  
diario La Nación. Secretario.

C-31. 2. 3. 4. 6.14

QUIEBRA: SOCIEDAD ELEC-  
TRO UNION Ltda.— Primer  
Juzgado Civil de Mayor Cantidad,  
por resolución de fecha 5 de  
diciembre de 1968, se declaró  
la quiebra de la Sociedad  
Electro Union Ltda., comerciante,  
representada por don  
Eduardo Ludwig Steiner,  
comerciante ambos domiciliados  
en calle San Pablo N° 1120 de  
esta ciudad. Las personas que  
tengan bienes o derechos  
pertenecientes al liquidador  
deben entregarlos dentro  
de tercero día al Sindicato de  
Quiebras, bajo pena de ser  
tenidos por encubridores o  
complices de la quiebra. Advierte  
el público que no debe  
hacer tratos ni entradas de  
mercaderías a la sociedad  
fallida pena de nulidad de  
las mismas. Los acreedores  
residentes en el territorio de  
la República deben verificar  
sus créditos y preferencias  
dentro de 30 días bajo apercibimiento  
legal. Las notificaciones  
legales se efectuarán en el  
diario La Nación. Secretario.

C-31. 2. 3. 4. 6.14

QUIEBRA: SOCIEDAD ELEC-  
TRO UNION Ltda.— Primer  
Juzgado Civil de Mayor Cantidad,  
por resolución de fecha 5 de  
diciembre de 1968, se declaró  
la quiebra de la Sociedad  
Electro Union Ltda., comerciante,  
representada por don  
Eduardo Ludwig Steiner,  
comerciante ambos domiciliados  
en calle San Pablo N° 1120 de  
esta ciudad. Las personas que  
tengan bienes o derechos  
pertenecientes al liquidador  
deben entregarlos dentro  
de tercero día al Sindicato de  
Quiebras, bajo pena de ser  
tenidos por encubridores o  
complices de la quiebra. Advierte  
el público que no debe  
hacer tratos ni entradas de  
mercaderías a la sociedad  
fallida pena de nulidad de  
las mismas. Los acreedores  
residentes en el territorio de  
la República deben verificar  
sus créditos y preferencias  
dentro de 30 días bajo apercibimiento  
legal. Las notificaciones  
legales se efectuarán en el  
diario La Nación. Secretario.

C-31. 2. 3. 4. 6.14

QUIEBRA: SOCIEDAD ELEC-  
TRO UNION Ltda.— Primer  
Juzgado Civil de Mayor Cantidad,  
por resolución de fecha 5 de  
diciembre de 1968, se declaró  
la quiebra de la Sociedad  
Electro Union Ltda., comerciante,  
representada por don  
Eduardo Ludwig Steiner,  
comerciante ambos domiciliados  
en calle San Pablo N° 1120 de  
esta ciudad. Las personas que  
tengan bienes o derechos  
pertenecientes al liquidador  
deben entregarlos dentro  
de tercero día al Sindicato de  
Quiebras, bajo pena de ser  
tenidos por encubridores o  
complices de la quiebra. Advierte  
el público que no debe  
hacer tratos ni entradas de  
mercaderías a la sociedad  
fallida pena de nulidad de  
las mismas. Los acreedores  
residentes en el territorio de  
la República deben verificar  
sus créditos y preferencias  
dentro de 30 días bajo apercibimiento  
legal. Las notificaciones  
legales se efectuarán en el  
diario La Nación.

## GUIA PROFESIONAL

## BOGADOS

## DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS  
ENTREGA 30 MINUTOS  
Doctor FROIMOVICH  
Molina 12, esquina Alameda  
Fono: 90536 G.P. C. 41 XII 69

## MEDICOS

PROTESIS DENTALES  
Soldaduras - Reparaciones  
Inmediatas.  
Clinica Dental EDWARDS  
Compañia 1048 - 3er piso  
Dept. A Edificio Teatro  
Real C-Indef.

## OCULISTA

DOCTORA TOBAR  
Moneda 1040 - Oficina 1204  
Teléfono 64837  
Consultas: 18-19.30 horas  
Sábados: de 12 a 13 horas  
P.G.O. 9.XII.68

## PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE  
Practicante  
Edificio Waldorf, Ahumada  
131, Depto. 918, Fono 60828  
Atiendo prescripciones medicas  
en vías urinarias. Curaciones.  
Inyecciones. Atención domiciliaria.

## PEDICURO

AVILES  
Pedicuro - Practicante.  
Cumming 441 - 63963.  
Endoloro. También domicilios.  
Inyecciones.

A. 16/43

DR. VITERBO PARKA  
BARAHONA

Señoras: Obstetricia, Ginecología, - Consultas:

CLINICA BOSTON  
Alameda 1629 - Fono 81921  
Atención: De 11.30 a 14.30  
Domicilio: Teléfono 372399

G.P. 31-11

DR. BORQUEZ

Dentaduras inmediatas. Coro-

nadas Fundas - Atención

rápida a horario convenido.

Compañía 1068, Oficina 1103

(Alta Teatro Plaza)

Fono 85733 G.P. C-Indef. 1968

## LABORATORIO CLINICO

## DR. SOTO TELLO.

Analista y Transfusionista.

San Isidro 91 - Teléfono 36338

A. 25 XII 68

## MATRONAS

SENOA PHERINY  
Lord Cochrane 114

H. O. C. GP

G.P. 9 XII 68

## OPTICAS

OPTICA SERRA

Mac 1v - 171

Atento exento de recetas

Anteojos - Calidad

común - Rapides

G.P. 9 XII 68

## RERMERIAS

## FCAS. VARIAS

FABRICA VENTAS DETALLE

CASACAS CUERO

- Impermeables - Castilla -

Almirante Latorre 308.

GC-27 VII 68

## DEPORTES

MISAE ESCUTI

Al Servicio de los Deportistas

Banderas 767 - Teléfono 8171

GC-13 IX 68

## ELECTRICIDAD

Instalaciones - Reparaciones

Luz - Fuerza - Iluminaciones

Autómatas Facilidades de pago

SAN PABLO 1741 - Teléfono 712695

G.C. 26-XI 68

## GUITARRAS

VIVECOR " FABRICAMOS

guitarras finas. Créditos. Repa-

reaciones. Arturo Prat 910

30397. 9-X-68

## DE MUEBLES

PRIMER MAGO

Avinys E. o. 350.00.

E. o. 750.00. Dormí-

Muebles suelos. Pre-

ales a mayoristas.

HOTEL Construcción. Vendemos

precio. San Pablo

H. o. C. 68

## ADORAS

CIO TECNICO

HOOVER

Antes Legítimos

eléctricos de Fabrica

Valdivia 3328

Fernández 54.

A. C. 8-1-68

## MARINO

REN! MI AMIGA MARINERO?

PIERDES EL TIEMPO

MARCO. ELLA NO ESTA

EQUIPADA PARA CON-

VERSAR AQUÍ

PURDY. SUPERVI-

JUE HEN TE

Bar. - Bus.

Teléfono

HOY! Inmocu-

ta telenovela

de Amor. A. C. 8-1-68

CHICAGO SOULS

1968 by The Chicago Souls Inc.

EN ESE MOMEN-

TO LLÉGARON

LOS HOMBRES

ESTILOS Y PTACRÓN...

AAARGH!

TANDI TANDI!

NO! NO!

I BUNDODO TARZAN!

MATRA!

TIENDAS

HIDALGO

Cristaleria - Loza - Enlozado

Articulos regalos

Cocinas.

SAN ALFONSO 42

G.C. 5 Nov.

## TRANSPORTES

"HIDALGO", FABRICA DE

colchones. Marquesas croma-

das. Ropa de cama. Mantas

de Castilla. Ventanas por

mayor y menor. San Alfonso 54.

Fono 85183. 9-X-68.

COLCHONERIAS

"HIDALGO", FABRICA DE

colchones. Marquesas croma-

dadas. Ropa de cama. Mantas

de Castilla. Ventanas por

mayor y menor. San Alfonso 54.

Fono 85183. 9-X-68.

TIENDAS

MANTAS DE CASTILLA

"Victor". Chaquetones. Meigas

72, a una cuadra Estación

GC-13 IX 68

## ROMANAS Y BALANZAS

REPARACIONES EN GENERAL

Romanas para ganado y

caminos.

SAN ALFONSO 236 - Telé-

fono 94352. G.C. 5 Nov.

## NEUMATICOS

PIGMENTOS COLORANTES

Para estampar teñir telas

Calidad Garantia

TELEFONO 382452

GC-24/3

## MUEBLERIA

"SUPER MUEBLES"

Radios - Encimeradoras

Refrigeradoras - Lavadoras

Máquinas de coser

Modernos estilos

CREDITOS

Serrano 415 - Arturo Prat 41

Teléfono 382376

A.C. 8-I-68

## GUITARRAS

VIVECOR " FABRICAMOS

guitarras finas. Créditos. Repa-

reaciones. Arturo Prat 910

30397. 9-X-68

## TIENDAS

FABRICA DE CARPAS H. GARCIA

Gran Avenida 2559. Teléfono 55227.

Carpas, Camiones, campaña, vendimia,

vigilantes. Reparaciones artículos ropa.

teléfonos.

GC-20 VI 68

## SOMBREROS

"LA RAPIDA" - MUDANZAS

DEBES SER TAN

COMPAÑIA DE MUDANZAS

